

# Alcorcón

noticias • municipales



Septiembre

1999 Núm. 203 Año 18

<http://www.ayto-alcorcon.es>

ejemplar gratuito

## LA JORNADA ELECTORAL DEL 13 DE JUNIO LE DIÓ A ALCORCÓN UN ALCALDE POPULAR



Joaquín Vilumbrales López obtuvo la mayoría para gobernar y propuso una colaboración entre todos los grupos políticos de la Corporación como elemento esencial en la vida de la ciudad para el período 1999-2003 que se abre tras las elecciones municipales. Como punto de partida al frente de la Alcaldía señaló un deseo: queremos un mayor protagonismo de la sociedad de Alcorcón en todos los ámbitos. En cuanto a los elementos sobre los que asentará su gestión señaló: Criterios racionales, diálogo y talante negociador.

En la sesión de investidura como

Alcalde señaló su convencimiento de que "todos sabemos que los próximos años son decisivos para dar un salto hacia delante en el proceso de democratización de Alcorcón" y significó que "el proyecto popular es un proyecto que confía en los valores cívicos de la sociedad".

El nuevo gobierno del ayuntamiento de Alcorcón tiene, pues, el sello popular al obtener esta candidatura el respaldo de un 45,5 por ciento de los votos. Por su parte, el PSOE obtuvo el 36,9 por ciento y la coalición IU el 9,5 por ciento. En cuanto a la abstención, en Alcorcón fue del 42,40 por ciento.



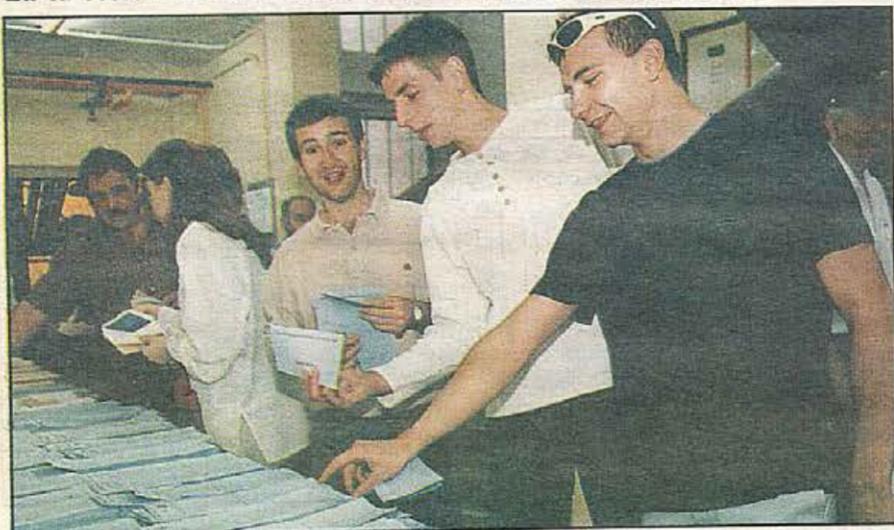
### Y TAMBIÉN...

fiestas

1999

Alcorcón

del 3 al 9 de septiembre



**Farmacias de Guardia**

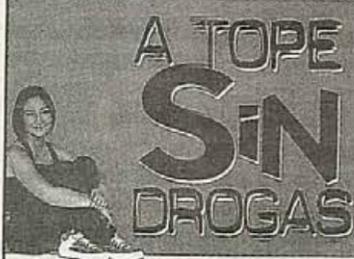
SEPTIEMBRE '99



DIA HASTA LAS 23:00 H.	DURANTE LAS 24:00 H.	DE 23:00 H. AL DIA SIGUIENTE
1 C/ Ministro Fernández Ordoñez c/v Avda. Libertad	C/ Virgen de Iciar, 5	
2 C/ Mercurio 3	C/ Las Vegas, 1 Esq. Plaza Los Caídos	
3 Plaza de la Constitución, 32	C/ Sierra de Alcubierre, 7	
4 C/ Venus, 1 C/ Cañada, 9		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
5 C/ Vicedo, 3 C/ San Luis, 10 Plza Hispanidad, 8		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
6 C/ San José, 21 C/ Padrón, 4		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
7 C/ Río Tajo, H-5 C/ Sahagún, 18		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
8 C/ Mayor, 86 C/ Viña Grande, 27 TO 2		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
9 C/ Princesa, 30	C/ Porto Cristo, 9	
10 C/ Virgen de Iciar, 15	C/ Olímpica Conchita Puig, 10	
11 C/ Retablo, 13 C/ Sapporo, 2		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
12 C/ Cáceres, 36 Posterior Avda. Torres Bellas, 3		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
13 C/ Olímpico Francisco Fernández Ochoa, 13		Avda. de los Carabancheles, 21
14 C/ Los Cantos, 12 esq. C/ Mayor	C/ Portolagos, 5	
15 C/ Navarra, 11	Avda. Alcaldes José Aranda, 47 Posterior	
16 Plaza de Santo Domingo, 9	Plaza Príncipes de España, 1 Posterior	
17 C/ Huertas, 5	Avda. de Lisboa, 10 LC 12	
18 C/ Zamora, 3 C/ General Dávila, 2		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
19 C/ Virgen de Iciar, 5 C/ Ministro Fernández Ordoñez Semiesq. Avda. Libertad		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
20 Plaza de España, 8 Avda. Alcalde José Aranda, 55		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
21 C/ Las Vegas, 1	C/ Mercurio, 3	
22 C/ Colón, 37 Avda. de Lisboa, 16		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
23 C/ Sierra Alcubierre, 7	Plaza de la Constitución, 32	
24 C/ Huertas, 17 Plaza de San Juan de Covas, 22		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
25 C/ Cañada, 9 C/ Venus, 1		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
26 C/ Picos de Europa, 24 C/ Urano, 8		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
27 C/ San Luis, 10 Plaza de la Hispanidad, 8	C/ Vicedo, 3	
28 C/ Nueva, 23 ED. GEDEON C/ Noya, 3 LC 14		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
29 C/ Padrón, 4 C/ San José, 21		Avda. Alcalde José Aranda, 47 Posterior
30 Avda. de Lisbon, 4	C/ Matadero, 3	

**Teléfonos de interés**

SERVICIOS MUNICIPALES		CONSULTORIOS	
Ayuntamiento	91 664 81 00	Pza. de los Caídos	91 619 02 87
	91 664 81 01	C/ Cabo San Vicente	91 612 06 14
Policía Municipal	092		
	91 611 11 11		
Guardia Civil (Móstoles)	91 613 01 02	<b>CENTROS CIVICOS</b>	
Policía Nacional	091	Valderas	91 610 03 50
	91 641 61 12		
Atención al Desempleado	91 644 03 00	<b>OFICINAS DE CORREOS</b>	
Casa de la Mujer	91 610 21 12	C/ Mayor	91 641 65 69
Cementerio	91 689 03 75	C/ Porto Cristo	91 611 62 55
Centro Joven	91 664 83 60		
	91 664 83 61		
Centro Ocupacional	91 643 14 78	<b>ESCUELAS INFANTILES</b>	
	91 643 15 79	Andersen	91 610 21 11
Centro de Formación	91 664 84 15	los Pingüinos	91 611 42 16
Centro de Empresas	91 644 11 24	Adivinanzas	91 644 13 17
Centro Recogida Animales	908 71 31 14	<b>CENTROS DE ENSEÑANZA</b>	
Club Pens. Ondarreta	91 610 48 65	Escuela Municipal Adultos	91 643 02 45
Club Pens. Polvoranca	91 664 85 10	Escuela Municipal Música	91 619 79 00
Casa de la Cultura	91 664 85 02	Escuela Municipal Teatro	91 486 01 65
Centro Drogodependencias	91 611 59 12	Escuela Municipal Circo	91 664 84 19
	91 611 59 50	Escuela Oficial Idiomas	91 611 53 12
Emgiasa	91 664 82 92	<b>OFICINAS DEL INEM</b>	
Escuela Taller	91 664 11 24	C/ Madrid	91 612 44 93
Estadística	91 664 82 48		91 612 42 11
Hacienda	91 611 25 11	Avda. Alcalde José Aranda	91 610 36 50
Hogar del Pensionista	91 611 10 33		
Información al Consumidor	91 664 82 69	<b>URGENCIAS</b>	
Inspección de Tributos	91 612 13 94	Urgencias	061
Parques y Jardines	91 664 83 47	Centro de Quemados (Getafe)	91 624 63 00
Patronato Deportivo	91 641 33 36	Cruz Roja	91 641 08 86
Punto Limpio	91 643 87 14		
Servicio Psicopedagógico	91 664 83 71		
Teatro Buero Vallejo	91 664 81 03		
<b>BIBLIOTECAS MUNICIPALES</b>		<b>JUZGADOS</b>	
Avda. Leganés	91 610 30 00	Nº 1	91 612 94 61
Valderas	91 610 03 50	Nº 2	91 612 93 11
Centro	91 664 81 07	Nº 3	91 612 96 11
		Nº 4	91 612 01 61
		Nº 5	91 612 02 12
<b>CENTROS DE SALUD</b>		<b>POLIDEPORTIVOS</b>	
C/ Cáceres	91 611 48 11	La Canaleja	91 610 50 52
C/ Jabonería	91 611 64 11	Los Cantos	91 641 33 36
C/ Valladolid	91 641 68 12	Prado Santo Domingo	91 644 21 89
Avda. Libertad	91 611 46 61		
Polvoranca	91 641 07 23		
<b>ASOCIACIONES</b>		<b>REGISTROS OFICIALES</b>	
Contra el Cáncer	91 644 35 71	Registro Civil	91 612 95 61
Comité Anti-Sida	91 643 39 00	Registro de la Propiedad	91 643 69 04
Diabéticos de Alcorcón	639 56 75 11		91 643 70 23
Lucha Antialcohólica	91 641 01 63	<b>UNIVERSIDAD POPULAR ALCORCON</b>	
Padres y Amigos	91 643 39 00	C/ Virgen Icias	91 643 39 00
Contra la Droga	91 643 39 05	Avda. Pablo Iglesias	91 664 84 80
Síndrome tóxico	91 644 00 44	Los Castillos	91 642 60 00
Vida sin Juego	91 643 39 00		
Asociación de Familiares y Usuarios Salud Mental	91 610 74 60	<b>OTROS</b>	
<b>CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES</b>		Canal Isabel II	91 619 50 11
C/ General Dávila	91 610 66 11	Hospital de Alcorcón	91 621 94 00
	91 610 67 97	ITV (Leganés)	91 688 50 46
C/ Cisneros	91 664 85 03	Notaría	91 612 12 14

**PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS**

Estás dando está.

Estudias lo que estudias.

Salgas con quien salgas.

Hagas lo que hagas.

Practiques lo que practiques.

Te lo muerdes como te lo muerdes.



SIEMPRE HAY NUEVAS FORMAS DE DIVERTIRSE



## UNA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL PARA UNA CIUDAD MODERNA

El nuevo gobierno municipal comenzó su andadura en los primeros días del pasado mes de julio. En estos primeros pasos, el alcalde, Joaquín Vilumbrales, nombró a los concejales y concejalas integrantes de la Comisión de Gobierno, a los Tenientes de Alcalde y a los presidentes de las Juntas Municipales de Distrito. Entre las novedades, el hecho de que esta es la primera Corporación municipal de Alcorcón que cuenta con una mujer como Teniente de Alcalde.

En cuanto a la organización interna, también se ha planteado un nuevo diseño administrativo. El ayuntamiento se ha dividido en tres grandes áreas que, adscritas a las tres Tenencias de Alcaldía, coordinan el trabajo de las trece concejalías que aglutinan la vida municipal.

Las tres nuevas áreas municipales son, en primer lugar, la de Urbanismo, Economía e Interior, en segundo, la de Cultura, Social y Empleo y en tercero, la de Medio Ambiente y Salud.

En cuanto a las Concejalías con las que cuenta actualmente Alcorcón, cinco son de nueva creación: Medio Ambiente, Mantenimiento de la Ciudad, Seguridad, Tráfico y Transporte, Igualdad de Oportunidades para la Mujer y Personas Mayores. Además, hay otras que han incorporado nuevos elementos. Así, la Concejalía de Cultura se ocupa también de Deporte y Participación Ciudadana, la de Urbanismo incluye Vivienda y la de Servicios Sociales incorpora la Cooperación.

### LA COMISIÓN DE GOBIERNO:

#### DIEZ INTEGRANTES PARA UNA GESTIÓN DIARIA

El Alcalde de Alcorcón, Joaquín Vilumbrales López preside la Comisión de Gobierno que se celebra cada martes a las 13,30 horas. La

Comisión está integrada, además, por 9 concejales.

#### Presidente

Joaquín Vilumbrales López

#### Miembros

Pablo Zúñiga Alonso  
Francisco José Torres García  
Yolanda Pérez Tenorio  
Belén Sánchez Nuevo  
Plácido García Toledo  
Felipe García Cuenca  
Eduardo Alvaro Reigosa  
Fernando Díaz Robles  
José Luis García Ugena

#### TENENCIAS DE ALCALDÍA

Primer Teniente de Alcalde

Pablo Zúñiga Alonso

Segundo Teniente de Alcalde

Francisco José Torres García

Tercer Teniente de Alcalde

Yolanda Pérez Tenorio

#### PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE DISTRITO

Distrito 1

Eduardo Álvaro Reigosa

Distrito 2

Felipe García Cuenca

Distrito 3

Plácido García Toledo

#### PORTAVOCES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

Partido Popular: Pablo Zúñiga Alonso

Partido Socialista Obrero Español: Enrique Cascallana Gallastegui

Izquierda Unida: Fernando Fornovi Godoy

## Editorial

**S**ale este número de nuestro periódico a la calle coincidiendo con nuestras fiestas más populares, las fiestas patronales de Alcorcón. Y ve la luz este ejemplar con una nueva etapa que se abre en la vida de nuestra ciudad: como resultado de las Elecciones Municipales celebradas el pasado día 13 de Junio Alcorcón tiene hoy un gobierno popular.

La entrada en el Tercer Milenio al que nos aproximamos la hará nuestra ciudad desde una profundización de la democracia. Y es que era importante para la convivencia democrática que la alternancia en el poder se produjera también aquí, en la vida local, en el gobierno más cercano para vecinas y vecinos de nuestra ciudad. De esta manera, Alcorcón ha visto como en sus veinte años de corporaciones democráticas, han pasado gobiernos de diferentes tipos, de manera que, con este del Partido Popular se completa todo un abanico de opciones políticas.

En este momento Alcorcón continúa su camino como ciudad con su propio ritmo, el que caracteriza a sus ciudadanos y ciudadanas, hombres y mujeres de diferentes colectivos, con diferentes sueños, que ponen en común cada día sus diversos haceres para convivir entre todos.

Esta es nuestra ciudad, la ciudad abierta y tolerante que además, con el fin de la época estival, vuelve a las actividades de todos los días. Y lo hace de la mano de las fiestas, unas fiestas que también esta vez, servirán para profundizar en el encuentro y la comunicación entre todos.

**¡Felices fiestas patronales!**

**Alcorcón**  
noticias • municipales

Septiembre de 1999 Núm. 203 Año 18 ejemplar gratuito

Director  
Joaquín Vilumbrales López  
Redacción  
Carmen Holgueras Pecharromán  
Fotografía  
Carmen Moraleda Casanova  
Secretaría de Redacción  
José Antonio López Granizo  
Diseño y maquetación  
Atenea Publicidad  
Publicidad, distribución y buzón  
Atenea Publicidad Tel.: 91 696 16 80 - Fax: 91 696 18 49  
Edición  
Ayuntamiento de Alcorcón - Plaza de España, 1 - Tel.: 91 664 82 35  
Impresión  
Central de Artes Gráficas, S. A. Tel.: 91 675 07 24  
Depósito legal  
M. 41881 - 1979  
Correo electrónico  
Prensa@ayto-alcorcon.es

Teléfono del Ayuntamiento (Centralita e Información)  
**91 664 81 00 - 91 664 81 01**



### ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO VOTACIONES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS	Nº. DE ELECTOS
PARTIDO POPULAR	1.278.583	27
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	954.721	24
I.U.-ESQUERRA UNIDA I ALTERNATIVA	208.377	4
CONVERGENCIA I UNIÓN	1.261	3
COALICIÓN EUROPEA	814	2
COALICIÓN NACIONALISTA EUROPA DE LOS PUEBLOS	1.506	2
BLOQUE NACIONALISTA GALEGO	3.274	1
EUSKAL HERRITARROK	3.569	1
LOS VERDES-IZQUIERDA DE LOS PUEBLOS	22.723	-
LOS VERDES-GRUPO VERDE	21.141	-
UNIÓN CENTRISTA-CDS	7.861	-
UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS	930	-
CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS	4.199	-
PARTIDO COMUNISTA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA	3.102	-
UNIÓN RENOVADORA ASTURIANA	427	-
PARTIT PER LA INDEPENDENCIA	465	-
PARTIDO DEMÓCRATA ESPAÑOL	2.404	-
EXTREMADURA UNIDA	2.544	-
PARTIU ASTURIANISTA	564	-
FALANGE ESPAÑOLA INDEPENDIENTE	2.610	-
TIERRA COMUNERA - PARTIDO NACIONAL CASTELLANO	1.291	-
ALIANZA POR LA UNIDAD NACIONAL	4.310	-
PARTIDO HUMANISTA	2.596	-
LA FALANGE	2.028	-
SOCIALISTAS INDEPENDIENTES DE EXTREMADURA	537	-
UNIDAD REGIONALISTA CASTILLA Y LEÓN	926	-
ASAMBLEA DE ANDALUCIA	790	-
PARTIDO DE LA LEY NATURAL	1.288	-
PART.AUTÓNOMOS DE ESPAÑA Y AGS.INDS.ESPAÑOLAS	1.398	-
ALTERNATIVA COMUNIDAD VALENCIANA	425	-
DEMOCRACIA NACIONAL	846	-
ANDECHA ASTUR	808	-
COALICIÓN UNIÓN DE REGIONES	542	-
COALICIÓN EXTREMEÑA PREXCREX.	694	-
SALAMANCA, ZAMORA, LEÓN PREPAL	780	-
C. POR LA DEROGACIÓN DEL TRATADO DE MAASTRICH	722	-

### RESULTADOS TOTALES

ELECTORES	4.287.497
VOTANTES	2.605.318
VOTOS VÁLIDOS	2.591.423
VOTOS A CANDIDATURA	2.541.056
VOTOS EN BLANCO	50.367
VOTOS NULOS	13.865

## ELECCIONES '99

El 13 de junio nuestra ciudad participó en la cita electoral para elegir a su Alcalde, la composición de la Asamblea de Madrid y los integrantes del Parlamento Europeo.

Aquí están todos los datos.

### ELECCIONES MUNICIPALES ALCORCÓN

CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS	Nº. DE ELECTOS
PARTIDO POPULAR	34.516	14
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	28.289	11
IZQUIERDA UNIDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	7.344	2
LOS VERDES	1.323	-
UNIÓN CENTRISTA CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL	1.264	-
PARTIDO COMUNISTA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA	346	-
PARTIDO HUMANISTA	318	-
PARTIDO ROJIVERDE	305	-
PARTIDO DEMÓCRATA ESPAÑOL	77	-

### RESULTADOS TOTALES

ELECTORES	131.380
VOTANTES	76.126
VOTOS A CANDIDATURAS	73.782
VOTOS EN BLANCO	1.923
VOTOS VÁLIDOS	75.705
VOTOS NULOS	421

### ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE MADRID

CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS	Nº. DE ELECTOS
PARTIDO POPULAR	1.324.596	55
COALICIÓN PSOE-PROGRESISTAS	944.819	39
IZQUIERDA UNIDA COMUNIDAD DE MADRID	199.488	8
LOS VERDES	17.793	-
LOS VERDES-GRUPO VERDE	15.597	-
UNIÓN CENTRISTA - CDS	8.379	-
LA FALANGE	3.810	-
PARTIDO COMUNISTA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA	3.109	-
PARTIDO DEMÓCRATA ESPAÑOL	2.686	-
UNIÓN COMUNIDAD DE MADRID	2.532	-
PARTIDO HUMANISTA	2.492	-
FALANGE ESPAÑOLA INDEPENDIENTE	2.349	-
PARTIDO REGIONAL INDEPENDIENTE MADRILEÑO	2.042	-
PARTIDO UNIDAD CIUDADANA	1.778	-
TIERRA COMUNERA - PARTIDO NACIONAL CASTELLANO	1.553	-
PARTIDO ROJI-VERDE	1.432	-
PARTIDO DE EL BIERZO	1.415	-
PARTIDO DE LA LEY NATURAL	1.393	-
PROGRESISTAS FEDERALES	988	-
UNIDAD REGIONAL INDEPENDIENTE	903	-

### RESULTADOS TOTALES

ELECTORES	4.281.075
VOTANTES	2.606.325
VOTOS A CANDIDATURA	2.539.154
VOTOS EN BLANCO	54.341
VOTOS VÁLIDOS	2.593.495
VOTOS NULOS	12.830

JOAQUÍN VILUMBRALES LÓPEZ, ALCALDE

# QUEREMOS EL MAYOR BIENESTAR PARA NUESTROS VECINOS Y VECINAS

“  
Mi apuesta personal es trabajar para contar con un Ayuntamiento más próximo a nuestros vecinos y vecinas para ofrecer soluciones reales y rápidas a sus problemas más cercanos.  
”



*El Alcalde de Alcorcón tiene 58 años y en los últimos días ha debido ejercitarse en la práctica de concederle a la vida los diferentes tiempos que la vida impone. Vecino de Alcorcón desde el año 1.971 es hoy el máximo responsable de su ciudad. Aunque nació en Madrid y estudió en una de sus instituciones con más solera, los Salesianos de la calle Atocha, vivió en San Sebastián y cursó su licenciatura en Ciencias Físicas en la Universidad de Navarra. Su vuelta a Madrid llega con el ejercicio de lo que constituiría su profesión: profesor. Primero el Colegio Chamberí, también del Madrid castizo, y luego el Instituto Colmenar Viejo, fueron los pasos previos a su trabajo en Alcorcón, donde ha ejercido como profesor de Física en el Instituto Los Castillos de 1979 a 1995.*

*Antes, en 1982 había tomado espacio en su vida la práctica de la política, con su ingreso en el Partido Popular.*

## EL RESPETO A LA PLURALIDAD, ELEMENTO ESENCIAL

**PREGUNTA.-** ¿Cómo es Joaquín Vilumbrales Alcalde?

**RESPUESTA.-** Yo diría que Joaquín Vilumbrales es el mismo antes y después de ser Alcalde. Un hombre sencillo, normal como cualquier otro ciudadano de Alcorcón. Un hombre que se levanta todos los días con la enorme responsabilidad y el enorme orgullo de trabajar para sus vecinas y vecinos, con la única meta de hacer su trabajo lo mejor posible, en beneficio de todos.

**P.-** ¿Cómo quiere ser Joaquín Vilumbrales Alcalde?

**R.-** Un buen Alcalde como es normal. Un hombre próximo a sus vecinos; que plantee soluciones eficaces y trabaje por el bien común.

## EL TRABAJO CONSTANTE, UNA IMPORTANTE VIRTUD

**P.-** Usted que ha ejercido

tantos años de profesor, ¿cuál ha sido su aprendizaje de más estima para situarse ahora al frente de la Alcaldía?

**R.-** Creo firmemente en el trabajo continuo, constante. La perseverancia en el trabajo es la mejor de las virtudes para la política y para cualquier otra actividad. Y por supuesto la prudencia. Nadie tiene la verdad absoluta. No poseemos la razón al cien por cien, por eso es necesario escuchar y respetar todas las opiniones, vengan de donde vengan.

La prudencia, la tolerancia y el tesón en el trabajo diario son cualidades que deberían estar presentes en todas nuestras actuaciones profesionales. Y por supuesto, en la de Alcalde sin ningún género de dudas.

**P.-** ¿Cuál es el rasgo, el gesto, el estar, que le gustaría definiera su estancia al frente de la Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento de Alcorcón?

**R.-** Sin duda alguna la sencillez en las formas, y el tesón en el trabajo.

Como Alcalde, mi trabajo y el de mi Equipo va, e irá, siempre encaminado a buscar el bien común, el mayor bienestar posible para mis vecinos y

vecinas. Trabajar diariamente por conseguirlo me gustaría que fuera el rasgo fundamental de mi paso, y el de mi Equipo de Gobierno, por el Ayuntamiento de Alcorcón.

## MENOS IMPUESTOS, MENOS BUROCRACIA Y MÁS RAPIDEZ

**P.-** ¿Qué quiere usted llevar adelante, poner en marcha, en sus primeros cien días de gobierno?

**R.-** Fundamentalmente, un nuevo rumbo en el Ayuntamiento de Alcorcón. Tras veinte años de gobiernos de izquierdas, se había producido un enquistamiento en las ideas que había paralizado la actividad municipal, alejando el Ayuntamiento de los ciudadanos y sus problemas reales.

Yo apuesto por un Ayuntamiento más próximo a los vecinos y vecinas de Alcorcón. Que les ofrezca soluciones reales y rápidas a sus problemas más cercanos: un parque que no se cuida, una calle que no se limpia, unas aceras en mal estado... Y fundamentalmente, apuesto por un Ayuntamiento que, aún estando más cerca de los

vecinos, los atosigue y los presione menos: un Ayuntamiento con menos impuestos, con menos burocracia y más rápido a la hora de gestionar eficazmente el dinero y los recursos de todos.

Para ello, mis primeros cien días de gobierno irán encaminados, fundamentalmente, a establecer una nueva organización municipal, más ágil y eficaz. Junto a ello, también estableceremos medidas contundentes para evitar el derroche y el despilfarro del dinero público. No se contratarán tantos cargos de confianza, no se realizarán viajes innecesarios, y se "cerrará el grifo" a todos esos pequeños "goteos" que significaban gastos innecesarios del dinero de todos.

## UN ESFUERZO DIARIO PARA UN ALCORCÓN MEJOR

**P.-** ¿Desde qué planteamientos quiere responder a los diferentes colectivos que integran nuestra ciudad?

**R.-** Desde el respeto absoluto a la pluralidad que representan, y desde la igualdad de trato a todos ellos.

Los colectivos y asociaciones

locales representan un auténtico motor social en nuestra ciudad. Por ello, todos serán tratados con igualdad y respeto. Las subvenciones municipales se otorgarán atendiendo a criterios de imparcialidad e igualdad absoluta; y pediremos la colaboración de todos para hacer de Alcorcón, día a día, una ciudad más abierta, más plural, más tolerante y más participativa.

**P.-** ¿Qué quiere ofrecer usted a los vecinos y vecinas de Alcorcón?

**R.-** Fundamentalmente, nuestro esfuerzo diario, nuestro trabajo honesto para conseguir hacer entre todos un Alcorcón mejor.

Desde el Partido Popular somos conscientes de la confianza que en nosotros ha depositado la mayoría de la población. Y nuestro esfuerzo, conmigo como Alcalde a la cabeza, irá encaminado a no defraudar esa confianza. Bien al contrario, intentaremos incrementar la en aquellos sectores de la población que, libremente, optaron por confiar en otras alternativas políticas igual de respetables.

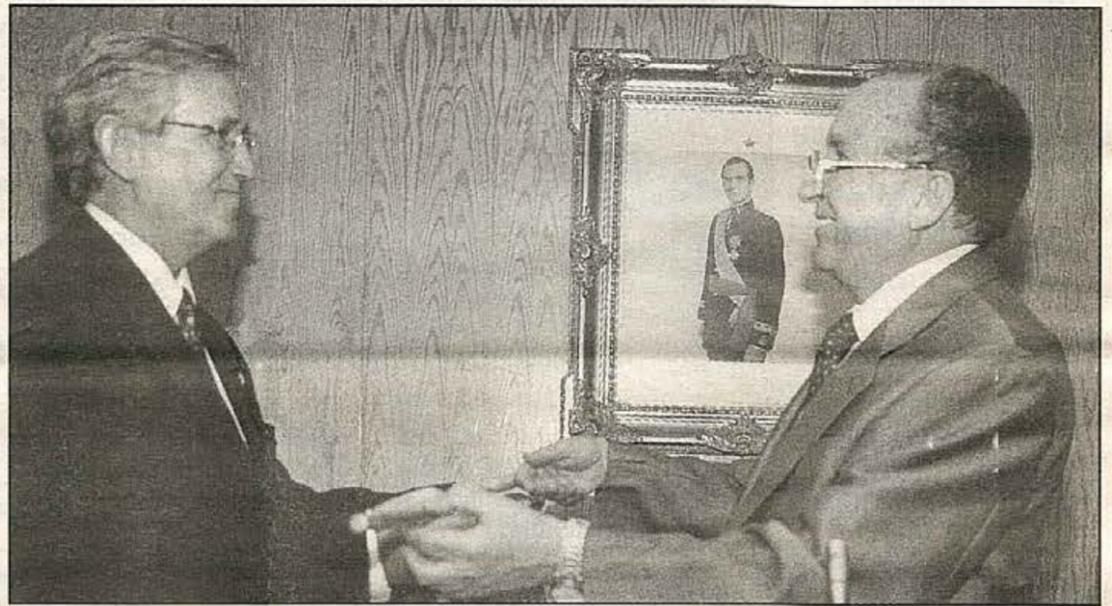
# JOAQUÍN VILUMBRALES LÓPEZ INVESTIDO ALCALDE DE ALCORCÓN



El día 3 de Julio se celebraba en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Alcorcón la constitución de la nueva Corporación Municipal. En el acto, los 27 Concejales y Concejales que integran la Corporación recibieron sus credenciales y juraron o prometieron el cargo para el que han sido elegidos por ciudadanos y ciudadanas para representarles. Una vez constituida, la Corporación eligió al Alcalde de Alcorcón: **Joaquín Vilumbrales López.**

## CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Las once de la mañana era la cita para el comienzo de un acto que estuvo cargado de emoción y en el que se escapó más de una lágrima. Jesús Salvador Bedmar pasaba el Bastón de Mando al Alcalde popular, Joaquín Vilumbrales López. Y fue la emoción la que presidió el acto de constitución de la Corporación, con la emotividad y la conciencia de la propia responsabilidad como notas que marcarían todo el desarrollo de un acto institucional en el que Alcorcón asistía al nacimiento formal de la Corporación con la que entrará en el próximo milenio.



Rafael Resano Velázquez hace entrega del Bastón de mando a Joaquín Vilumbrales López

## EL DESEO DE UN ALCALDE: AUNAR VOLUNTADES, ESFUERZOS E ILUSIONES



Grupo Popular



Grupo Socialista y Grupo Izquierda Unida

Las primeras palabras del alcalde Joaquín Vilumbrales tuvieron un claro público destinatario, "Queridas ciudadanas y queridos ciudadanos", pronunció, para afirmar: "En este momento estoy embargado por la emoción, la satisfacción y la responsabilidad". Y es que, como más tarde señalaría, el Alcalde se sentía "honrado con el máximo honor que se le puede dar a un ciudadano". A

continuación explicó lo que constituiría su manera de actuar al frente de la Alcaldía: "Este Bastón que se me acaba de entregar actúa y acrisola voluntades, esfuerzos y trabajo de todos, puesto que nuestro objetivo, el de los ciudadanos y los gobernantes, tiene que ser y es Alcorcón". En esta línea, quiso expresar también su voluntad como Alcalde: "Seré el alcalde de todos los alcorconeros", afirmó, "y mis

compañeros que forman el Equipo de Gobierno del Partido Popular van a estar conmigo trabajando día a día por un Alcorcón agradable y humano, respetuoso con sus costumbres, ilusionado por la modernidad y el futuro". Sobre el cómo, también apuntó las herramientas que guiarán el trabajo: "Criterios racionales, diálogo y talante negociador".

# LA COLABORACIÓN, ELEMENTO ESENCIAL

El Alcalde ofreció y requirió en varias ocasiones necesidad de colaboración entre gobernantes, oposición y entidades y colectivos sociales. Mostraba de esta manera su profundo convencimiento de que la cooperación en la tarea de todos es un componente esencial para una ciudad. "Yo y todos mis compañeros os prometemos que vamos a dejarnos la piel en este trabajo lleno de dignidad e ilusionante", aseguró al tiempo que realizaba su petición: "Pero no os olvidéis que os he pedido colaboración y ayuda porque sin todos vosotros, muchas veces, casi siempre, no seremos nada". Y es que el Alcalde Vilumbrales diseñaba un camino común: "Adelante



porque Alcorcón nos espera".

Durante todo el acto el Salón de Plenos, estuvo lleno de un público que seguía atento y expectante el desarrollo de un acto institucional de gran

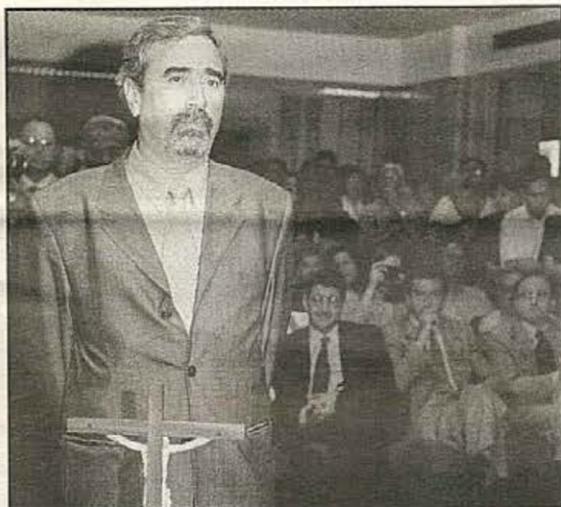
transcendencia en la vida municipal. Acompañando al Alcalde y a la Corporación, la Policía Municipal con el Jefe, Fernando Simón y sus mandos.



## CARGOS PÚBLICOS

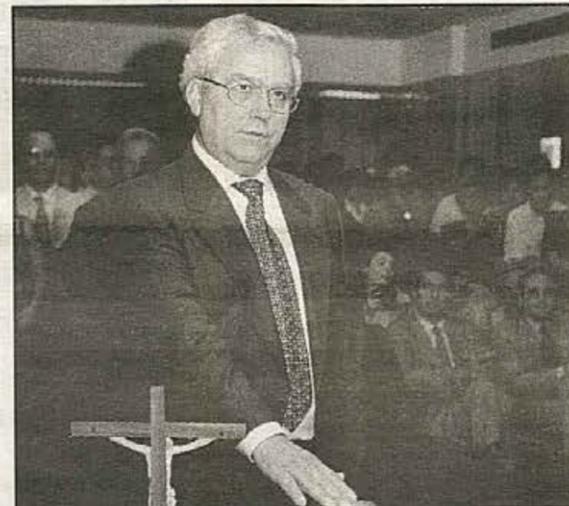
En el Orden del Día, seis puntos articulaban el desarrollo de un acto institucional que comenzaba con la formación de la Mesa de Edad, integrada por las personas electas de mayor y menor edad que resultaron ser ambas del Partido Popular. Rafael Resano Velázquez, como concejal de mayor edad

fue el Presidente de la Mesa de Edad, acompañado por Susana Lorenzo Álvarez, la concejala más joven. A partir de este momento, concejales y concejalas fueron recibiendo sus credenciales como representantes públicos y jurando o prometiendo su cargo sobre la Constitución Española.



Enrique Cascallana Gallastegui  
Portavoz Grupo Socialista

## OPOSICIÓN FIRME Y ACTIVA



Fernando Fornovi Godoy  
Portavoz Grupo Izquierda Unida

Enrique Cascallana, portavoz del PSOE, señaló que "desde el orgullo de la ciudad de Alcorcón vamos a trabajar contra determinadas inercias. Vamos a luchar contra posiciones sucursales de la política". Además, afirmó que "Alcorcón tiene capacidad para desarrollarse tranquilamente. Queremos seguir construyendo Alcorcón en todo su sentido, por lo tanto, queremos que

Alcorcón sea un punto de centralidad política de la Comunidad de Madrid y por eso vamos a apostar en esa dirección de reequilibrio territorial del Sur". En cuanto a su trabajo diario, afirmó que "vamos a ser una oposición constructiva, no una oposición sistemática, pero vamos a defender los logros de la ciudad y vamos a intentar profundizar en su desarrollo".

Fernando Fornovi, Portavoz de IU, explicó que "en esta nueva etapa que comienza hoy IU actuará desde la oposición, jugando el papel que le corresponde, una oposición firme y activa, aunque también responsable y constructiva". En cuanto al desarrollo de la vida municipal, afirmó que "apoyaremos las iniciativas que supongan avances y mejoras para la ciudad y la calidad de vida de los

ciudadanos y combatiremos todas aquellas propuestas y actuaciones que supongan retrocesos en lo ya conseguido en Alcorcón". Para finalizar, señaló que "actuaremos a favor de la política que mejore la ciudad, que mejore nuestros barrios, que mejore nuestros equipamientos, así como las políticas que sirvan para dar vida a nuestra ciudad".

Correo electrónico del  
**Ayuntamiento  
de Alcorcón**  
alcorcon  
@  
ayto-alcorcon.es

**+ Cruz Roja Española**  
EMERGENCIAS  
915 22 22 22  
Madrid  
email: [emergencias@cruzroja.es](mailto:emergencias@cruzroja.es)

Correo electrónico del  
**Ayuntamiento  
de Alcorcón**  
alcorcon  
@  
ayto-alcorcon.es

# NOVEDAD Y VETERANÍA



Mª Belén Sánchez Nuevo  
Concejala de Recursos Humanos  
Atención al Ciudadano e Informática

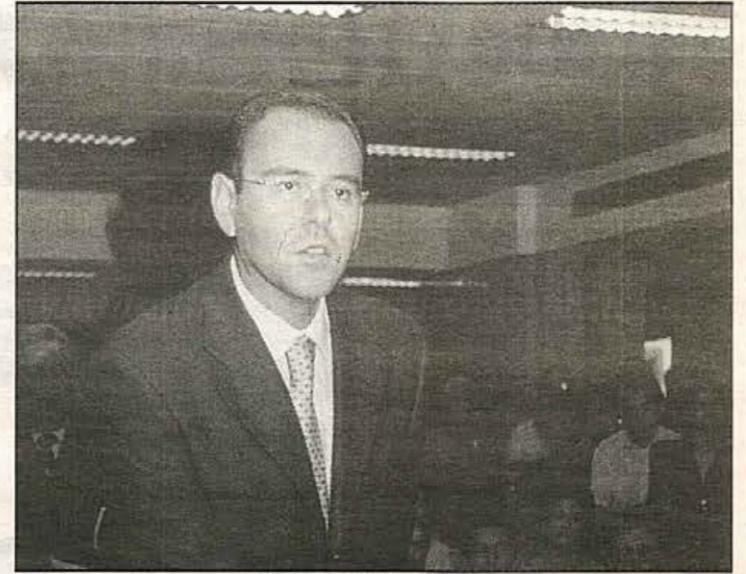


Pablo Zúñiga Alonso

1er Tte de Alcalde y Concejal de Urbanismo, Obras Públicas y Vivienda

Como curiosidad, se da la circunstancia de que el libro de la Constitución que ha acompañado a las sucesivas Corporaciones Municipales desde el año 1983 hasta esta de

fin de Milenio, es el ejemplar número 5.161 de la Edición Príncipe realizada por las propias Cortes Generales en el año 1978.



Francisco Torres García  
2º Tte de Alcalde y Concejal de Cultura y Deportes



José Miguel de la Torre



Mª Yolanda Pérez Tenorio  
3er Tte Alcalde y Concejala de Medio Ambiente



Basilia Vara

Como dato, de los 27 concejales y concejalas juraron o prometieron sobre ella, seis concejales del Grupo Popular y

seis del Grupo Socialista entran a formar parte por primera vez del Consistorio alcorconero.



Julia Lafoz



Miguel Arranz

## EL PÚBLICO ASISTENTE

En cuanto a las personalidades que asistieron a la toma de posesión de la nueva Corporación, se encontraban Ismael Bardisa, Diputado Nacional del Partido Popular, Guillermod Calleja Pardo, Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, José Ramón Galvez García, Administrador de Hacienda, Alberto Martín Gancedo, Notario, Rafael Arnaiz

Eguren, Registrador de la Propiedad, José Altamore, de la Fundación Hospital Alcorcón, Telesforo Rubio, Comisario Jefe del Cuerpo Nacional de Policía, Santiago Jimenez, Jefe de la Brigada Local de Policía Nacional y Esteban Granero, Coronel Jefe de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire.



El Alcalde saluda a la Policía Municipal

# PALABRAS PARA UNA CORPORACIÓN DEL PRÓXIMO MILENIO

## JOAQUÍN VILUMBRALES LÓPEZ

*Nuestro proyecto para la ciudad quiere ilusionar, convencer y sumar esfuerzos*

\* Queremos un mayor protagonismo de la sociedad en todos los ámbitos. Tenemos que enriquecer nuestra vida democrática. Por estas razones, la participación de los ciudadanos y ciudadanas es el eje central de nuestro programa de actuación municipal.

\* Sabemos que la educación y el empleo son las claves para hacer realidad cotidiana el Alcorcón de las oportunidades.

\* El proyecto que traemos los populares a Alcorcón es un proyecto que quiere ilusionar, convencer y sumar. Es un proyecto que confía en los valores cívicos de la sociedad alcorconera. Este proyecto tiene como herramientas la moderación, el diálogo y la participación.

\* Uno de nuestros pilares de gobierno es nuestro convencimiento de que todas

las administraciones deben colaborar, en el ámbito de su responsabilidad, en la atención a las nuevas necesidades sociales. Desde el ayuntamiento de Alcorcón haremos especial hincapié en ello.

\* La atención a los más débiles, a las personas discapacitadas, a los más vulnerables, forma parte esencialmente de nuestro compromiso ético y político con la sociedad de Alcorcón.

\* La globalización de los avances tecnológicos, de la integración económica y política están modificando como nunca la vida de nuestra ciudad

\* Todos sabemos que los próximos años son decisivos para dar un salto hacia delante en el proceso de modernización de Alcorcón.



## JESÚS SALVADOR BEDMAR

*El reconocimiento para casi 100 concejales que durante 20 años han trabajado por Alcorcón*

\* Con profundo respeto, con casi unción, me dirijo a la Mesa, a los ilustres invitados y muy especialmente a los Concejales electos. He de empezar diciendo que pocas, muy pocas veces, he sentido la emoción que hoy siento al tomar la palabra.

\* Desearía que mis palabras volaran y encontraran por ahí a todos los que han hecho de

Alcorcón esta bella ciudad, que llegasen a los casi 100 concejales que durante estos veinte años con su trabajo y dedicación construyeron y cambiaron Alcorcón.

\* Hoy quisiera que mis palabras resucitaran a los amigos ausentes: a José Aranda, a Fernando Gallego, a Ernesto Aldea, quienes dejaron su vida

en el ejercicio de la más noble de las tareas, la de servir a su pueblo.

\* Al nuevo Alcalde, le doy mi más cordial enhorabuena y tiene por delante una gran tarea, el mantener el orgullo de esta ciudad.

\* Desde este momento soy un político que únicamente

puede ofrecer su consejo y su experiencia, pero siempre enarbolando la bandera que siempre he querido tuviera Alcorcón, la de la libertad y la convivencia, como uno de los bienes más preciados que posee esta ciudad que me acogió en su seno, dándome lo mejor de mi vida y de la que hoy formo parte de su historia.

## RAFAEL RESANO VELÁZQUEZ

*Nos esforzaremos por dar de nosotros mismos todo lo mejor para la ciudad, garantizando así un futuro de bienestar y prosperidad para todos*



\* Para mi es una satisfacción que, aún siendo el Concejale de mayor edad, esté tomando juramento a los miembros de la Corporación Municipal de Alcorcón que verán como nuestra ciudad entra por derecho propio en el siglo XXI

\* Nuestra ciudad merece entrar en el nuevo siglo por la puerta grande. Los representantes municipales todos, Gobierno y Oposición, no podemos ni debemos naturalmente, defraudar a nuestros conciudadanos.

\* Estamos obligados a trabajar duramente y sin descanso, desde la seriedad y el

compromiso, por la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

\* Todo este trabajo, toda esta responsabilidad recae especialmente en el alcalde de Alcorcón y a él, a nuestro estimado Joaquín, no puedo desearle más que éxito en su gestión. Por Alcorcón y por todos los que aquí vivimos.

\* Esta ciudad se merece un buen Alcalde y estoy seguro de que Joaquín Vilumbrales lo va a ser. Solo le pido que continúe siendo el que siempre ha sido: un hombre sencillo, natural, accesible y dispuesto siempre al diálogo con todo el mundo.

## SUSANA LORENZO ÁLVAREZ

*Honor, respeto y responsabilidad como integrante de la Corporación*



\* Se trata de un auténtico honor constituir la Mesa de Edad y formar parte de la Corporación Municipal

\* Desempeñaré mi labor con orgullo y responsabilidad y, fundamentalmente, con el respeto que merece la voluntad expresada por los ciudadanos.

## PROGRAMA DE FIESTAS

## JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE

17:00 h. Juegos de ajedrez en Asoc. de Vecinos Parque Mayor.  
21:00 h. Día de la Juventud Discoteca en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.  
21:30 h. II Concentración de peñas jóvenes de Alcorcón en el Parque Buero Vallejo. Asoc. De Vecinos ALCOR.  
22:00 h. Baile popular en la Asoc. de Vecinos Parque Mayor.  
22:00 h. Presentación de Fiestas A.S.C. de Vecinos ALCOR.  
Entrega de placa homenaje a Policía Municipal de Alcorcón.  
22:30 h. II Festival de Baile Flamenco. Participantes: Peña Flamenca "El Abuelito", Casa de Andalucía y otros grupos.  
En el Parque Buero Vallejo. Asoc. de vecinos ALCOR.



## VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE

10:00 h. II Certamen de Pintura al Aire, "El Taller" (de 6 a 13 años) y I Certamen de Pintura de Integración (sin límite de edad) en el Parque Buero Vallejo con la Asoc. de Vecinos ALCOR. Patrocina la Escuela de Pintura "El Taller" y colabora la Concejalía de Cultura.  
11:00 h. Continuación de todos los torneos en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta  
12:00 a 19:00 h. Concurso de dibujo infantil y mayores para toda la ciudad de Alcorcón en la Asoc. de Vecinos Parque Mayor.  
17:00 h. I Trofeo Fútbol Sala Alevines-Infantiles en el C.P. Sánchez Albornoz. Asoc. de Vecinos ALCOR.  
17:30 h. Degustación de vino e inauguración de las Fiestas Patronales en el local de la Asoc. De Vecinos La Unión.  
18:00 h. Torneo social de TRIATLON en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta  
19:30 h. Concierto de la Banda Municipal de Música "Manuel de Falla" en la Plaza de España.  
20:00 h. Pregón de fiestas desde el balcón del Ayuntamiento con la intervención del Alcalde D. Joaquín Vilumbrales López, actuando como pregonero Antonio Canales  
20:00 h. III Exhibición de Karate en el Parque Buero Vallejo por la Asoc. de Vecinos ALCOR.  
20:30 h. Izada de banderas a los acordes de los himnos de Alcorcón y de España, interpretados por la Banda Municipal de Música "Manuel de Falla".  
20:30 h. FESTIVAL HIP-HOP EN EL POLIDEPORTIVO LA CANALEJA. Precio único 1.000 Pts. con los siguientes artistas:  
-7 NOTAS 7 COLORES  
-JASS TWO

-SOLO LOS SOLO  
-VIOLADORES DEL VERSO  
-EL CHOJIN  
-400%  
20:30 h. Baile popular en la Plaza de España con la orquesta "DE LA LUNA".  
20:30 h. Concurso de disfraces infantiles, juveniles y adultos. Asoc. de Vecinos La Unión.  
21:00 h. Gala del Deporte en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.  
21:00 h. Presentación de Trofeos del XII Certamen de Pesca Ciudad de Alcorcón en el Bar Manchego (C/ Santa Gema) por la Peña de Pesca Santo Domingo.  
22:00 h. Baile popular en los jardines del Buero Vallejo con la orquesta BALEAR.  
22:00 h. Baile con orquesta. Asoc. de Vecinos La Unión.  
22:00 h. Pregón de las Fiestas a cargo del periodista Jose M<sup>o</sup> Calleja y chupinazo en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.  
22:00 h. Baile popular en la Asoc. de Vecinos Parque Mayor.  
22:00 h. Exhibición de los Cuerpos de Seguridad de Alcorcón en el Parque Buero Vallejo. Asoc. de Vecinos ALCOR.  
22:30 h. Elección de Miss, Mister, Premio Naranja y Limón en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.  
23:00 h. Baile popular en el Parque Buero Vallejo. Asoc. de vecinos ALCOR.  
23:00 h. Gran velada amenizada por Orquesta en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.



## SABADO 4 DE SEPTIEMBRE

Campeonato de fútbol 7 en la Asoc. de Vecinos "La Amistad" (Pza. San Juan de Covas), para más información Tfno.- 6.12.22.63.  
9:30 h. Prueba de Atletismo en la Asoc. Vecinos Torres Bellas.  
10:00 h. VI Campeonato de mus Bar Ipanema, en la Plaza San Pedro Bautista. Asoc. de Vecinos ALCOR.  
10:00 h. III Concurso exhibición de calvas en el Parque Buero Vallejo, por la Asoc. de Vecinos ALCOR.  
10:00 h. Carrera de bicicletas en la Asoc. de Vecinos La Unión.  
10:00 h. I Fiesta de la bicicleta en la Asoc. Vecinos Prado Sto. Domingo, en colaboración con la Asoc. Alcor. Salida del Parque Buero Vallejo, con recorrido por las distintas calles de Alcorcón.  
10:30 h. Chocolate en la Asoc. de Vecinos La Unión.  
11:00 h. I Fiesta de la bicicleta. Concentración a las 10:00 h. Salida del Parque Buero Vallejo. Asoc. de Vecinos ALCOR y Asoc. de Vecinos Prado de Sto. Domingo.  
11:00 h. Concurso de pintura: Pequeños en folios y mayores sobre

el asfalto. Se celebra en la Plaza de Torres Bellas.

11:00 h. Pregón de las fiestas. Juegos infantiles (carreras de sacos, de cintas en bici, de cuentos, cucaña, etc) Grandes premios. Plaza Sta. M<sup>o</sup> de Hortigueira. Asoc. de Vecinos Júpiter.  
11:00 h. Día de la Mujer (juegos, deportes) en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.  
11:00 h. Salida en caravana por las calles del pueblo de la Peña de Pesca Santo Domingo.  
12:00 h. "A comer manzanas" (mayores y pequeños) con la Asoc. Torres Bellas  
12:00 h. Piñata para pequeños (hasta 7 años) en la Asoc. Torres Bellas.  
12:00 h. III Sardinada en el Parque Buero Vallejo. Asoc. de Vecinos ALCOR y Pescaderías Gerardo.  
12:00 h. Carreras de sacos en la Asoc. de Vecinos La Unión.  
12:30 h. Concurso de disfraces (hasta 14 años) en la Asoc. Torres Bellas.  
13:00 h. Carreras de monopatines en la Asoc. de Vecinos La Unión.  
13:30 h. Entrega de premios. Degustación de limonadas para los niños. Asoc. Torres Bellas.  
13:30 h. Tira-soga en la Asoc. de Vecinos La Unión.  
16:30 h. Campeonato de mus en la Asoc. de Vecinos Prado Sto. Domingo.  
17:00 h. Campeonato de damas en la Asoc. de Vecinos La Unión.  
17:00 h. Fiesta infantil. Mini-olimpiada en el Parque Buero Vallejo. Asoc. de vecinos ALCOR  
18:00 h. BECERRADA PARA NOVELES CON: SERGIO MARIN, DIEGO FUENTES Y JAVIER RAMIREZ, en la Pza de Toros Polígono Urtinsa (campo de fútbol).  
18:00 h. Pinchazos de globos con premio en la Asoc. de Vecinos La Unión  
18:00 h. Trofeos fútbol sala, masculino y femenino en la Asoc. de vecinos Prado Sto. Domingo.  
18:00 h. Adorno de la calle Navalcarnero  
19:00 h. Carrera de sacos infantil hasta ocho años en la Asoc. de Vecinos Parque Mayor.  
19:00 h. Lluvia de globos y caramelos en la Asoc. C/Navalcarnero  
19:00 h. Concurso de disfraces infantiles en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.  
19:00 h. Sangría en la Asoc. de Vecinos La Unión.  
20:00 h. Pregón de fiestas y degustación de limonada en el Centro Social S. José de Valderas.  
20:00 h. Espectáculo infantil en la Asoc. de vecinos Prado Sto. Domingo.  
21:00 h. Concurso de disfraces de adultos en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.  
21:00 h. Sorteo de puestos en la sede social de la Peña de Pesca Santo Domingo.  
21:30 h. Pregón de fiestas en la Asoc. de vecinos Prado Sto. Domingo.  
22:00 h. Actuación de NAVAJITA PLATEA en el Polideportivo La Canaleja. Precio único 1.000 ptas.

22:00 h. Baile popular en la Pza. de España con la orquesta CREMA.  
22:00 h. Baile popular en la c/ Sapporo con la orquesta FABULA.  
22:00 h. Baile popular en la Pza de San Juan de Covas con la orquesta NUEVA SALSA.  
22:00 h. Baile popular en los jardines del Buero con la orquesta SAFIRO.  
22:00 h. Baile popular en Viñagrande con la orquesta BLUE MOON.  
22:00 h. Baile popular en el Club Social y Deportivo Parque de Lisboa con la orquesta SLALOM.  
22:00 h. Baile popular con orquesta en la Asoc. C/ Navalcarnero.  
22:00 h. Baile con orquesta en la Asoc. de vecinos Prado Sto. Domingo.  
\* Gran verbena amenizada por FRANKY TORRES y su GRUPO en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.  
\* Baile popular con orquesta en la Asoc. Torres Bellas.  
22:00 h. Fiesta amenizada por artistas en el Cto. Social S. José de Valderas.  
22:00 h. Baile popular en la Asoc. de Vecinos Parque Mayor.  
22:00 h. Baile con orquesta en la Asoc. de vecinos La Unión.  
23:00 h. Baile popular en el Parque Buero Vallejo. Asoc. de vecinos ALCOR  
23:00 h. Concurso de bailes de salón en la Asoc. de vecinos Prado Sto. Domingo.  
23:00 h. Baile popular en la Asoc. de Vecinos "La Amistad" (Pza. San Juan de Covas).  
24:00 h. Baile con orquesta en la Asoc. de vecinos Prado Sto. Domingo.  
01:00 h. Gran noche de San Petardín. Parque Buero Vallejo. Organiza la Peña San Petardillo y la Asoc. de Vecinos ALCOR



## DOMINGO 5 DE SEPTIEMBRE

Campeonato de fútbol 7 en la Asoc. de Vecinos "La Amistad" (Pza. San Juan de Covas), para más información Tfno.- 6.12.22.63  
04:00 h. Salida hacia el escenario de pesca en Granatula de Calatrava (Ciudad Real) con la Peña de Pesca Santo Domingo.  
08:00 h. Comienza el certamen de pesca de la Peña de Pesca Santo Domingo.  
9:00 h. Campeonato de escalectric en la Asoc. de Vecinos "La Amistad" (Pza. San Juan de Covas).  
10:00 h. Carrera pedestre con la Asoc. de Vecinos La Unión.  
10:00 a 13:00h. Juegos infantiles en la Asoc. de vecinos Prado Sto. Domingo.

11:00 h. Capea popular en la Pza de Toros  
11:00 h. Maratón en la Asoc. de vecinos Prado Sto. Domingo, en colaboración con la Asoc. De vecinos ALCOR.  
10:00 h. Final del campeonato de mus Bar Ipanema en la Plaza de San Pedro Bautista. Asoc. De Vecinos ALCOR.  
11:00 h. VI Carrera popular desde el Parque Buero Vallejo. Por la Asoc. de Vecinos ALCOR. Colabora la Asoc. de Vecinos Prado de Sto. Domingo. Colaboran La Caixa y Coca-Cola.  
11:00 h. Fiesta infantil. Juegos y deportes alternativos. En el Parque Buero Vallejo por la Asoc. de Vecinos ALCOR.  
11:00 h. Juego de la rana. Asoc. Vecinos Júpiter.  
11:00 h. Campeonato de rana masculino en el Centro. Social S. José de Valderas.  
11:30 h. III Simultánea de ajedrez. Impartida por JAVIER Moreno Ruiz (Maestro de F.J.D.E.). Lugar: Bar "Las tres hermanas" (C/ Los Alpes n<sup>o</sup>8) por la Asoc. de Vecinos ALCOR.  
11:30 a 12:30 h. Recogida de tortillas para concurso en la Asoc. Torres Bellas.  
11:30 h. Cucaña en la Asoc. de Vecinos La Unión.  
12:00 h. Juegos infantiles y competiciones deportivas en la c/ Navalcarnero.  
12:00 h. XIX Concurso de paellas Bar "Avenida" en el Parque Buero Vallejo. Asoc. de Vecinos ALCOR con el patrocinio de Bar Avenida.  
12:00 h. Concurso de enhebrar agujas (hombres y mujeres) en la Asoc. Torres Bellas.  
12:00 h. Concurso de la tortilla. Limonada para todos. Asoc. Vecinos Júpiter.  
12:30 h. Carrera de tres patas en la Asoc. de vecinos La Unión.  
13:00 h. Finalización del certamen de pesca de la Peña de Pesca Santo Domingo. Concurso gastronómico en el Centro. Social S. José de Valderas.  
13:30 h. Entrega de premios en la Asoc. Torres Bellas.  
Carrera de cintas en la Asoc. de Vecinos La Unión.  
14:00 h. Degustación de migas y sangría en la Asoc. Torres Bellas.  
14:00 h. Concurso de paellas en la Asoc. de vecinos Prado Sto. Domingo.  
15:00 h. Comida de hermandad de las peñas en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.  
15:00 h. Fallo del jurado de paellas en la Asoc. de vecinos Prado Sto. Domingo.  
17:00 h. Fiesta infantil. Juegos y deportes alternativos. Parque Buero Vallejo. Asoc. de Vecinos ALCOR.  
17:00 h. Campeonato de rana femenino en el Centro. Social S. José de Valderas.  
17:00 h. Campeonato de petanca infantil y mayores en la Asoc. de Vecinos Parque Mayor  
18:00 h. NOVILLAADA MIXTA. REJONEADOR: FRANCISCO BENITO. NOVILLEROS: ANTONIO FERNANDEZ PINEDA Y JULIO PEDRO SAAVEDRA. en Pza. de Toros Polígono Urtinsa.

# PATRONALES '99

**18:00 h.** Concurso de comer milojas con las manos atadas en la Asoc. de Vecinos La Unión.

**18:00 h.** Final fútbol sala en la Asoc. de vecinos Prado Sto. Domingo.

**19:00 h.** IV Exhibición de caballos y agility de perros en el Parque Buero Vallejo. Asoc. De Vecinos ALCOR con el patrocinio del Centro Hípico La Princesa.

**19:30 h.** FESTIVAL INTERNACIONAL DE BAILES REGIONALES CON LOS GRUPOS

\* Ballet folklórico San Luis de Potosí de Méjico.

\* Ballet folklórico Nacional de Cuba.

\* Grupo de Coros y Danzas de N.º Sra. de los Remedios de Alcorcón.

En el Teatro Buero Vallejo

**20:00 h.** Entrega de premios en la Asoc. de Vecinos La Unión.

**20:00 h.** Chocolatada ciega para mayores en la Asoc. de vecinos Prado Sto. Domingo.

**20:30 h.** Entrega de trofeos en la sede social de la Peña de Pesca Santo Domingo.

**21:00 h.** Discoteca en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta

**21:30 h.** Actuación flamenca "El Mancheguito y su grupo" en la Asoc. de vecinos Prado Sto. Domingo.

**22:00 h.** Actuación de MANOLO ESCOBAR en el Polideportivo La Canaleja. Precio único 1.000 ptas.

**22:00 h.** Baile popular en la Pza. de España con la orquesta BALEAR.

**22:00 h.** Baile popular en la c/ Sapporo con la orquesta NUEVA SALSA.

**22:00 h.** Baile popular en el Club Social Parque de Lisboa con la orquesta CHARTER

**22:00 h.** Baile popular en Viñagrande con la orquesta DE LA LUNA.

**22:00 h.** Baile popular con orquesta en la Asoc. C/ Navalcarnero.

**22:00 h.** Entrega de trofeos en el Parque Buero Vallejo. Asoc. de Vecinos ALCOR.

**22:00 h.** Baile popular con orquesta en la Asoc. Torres Bellas

**22:00 h.** Baile popular en la Asoc. de Vecinos Parque Mayor.

Baile con orquesta en la calle Meloneros. Concurso de baile. Asoc. Vecinos Júpiter

**22:30 h.** Música para todos. Parque Buero Vallejo. Asoc. de Vecinos ALCOR.

**23:00 h.** Entrega de trofeos en la Asoc. de vecinos Prado Sto. Domingo.

## LUNES 6 DE SEPTIEMBRE

**DÍA DEL NIÑO.** A partir de las 11 horas en la Plaza de los Príncipes de España. Charanga de animación con vehículos y muñecos. Gran parque infantil con: Castillos hinchables, Toboganes, Fútbol humano, talleres, trenes, etc...

**11:00 h.** CAPEA POPULAR EN LA PLAZA DE TOROS.

**17:00 h.** Cucaña con jamón y carrera de bicicletas en la Asoc. de Vecinos Parque Mayor.

**18:00 h.** NOVILLADA SIN PICADORES

**19:00 h.** Juegos de mesa (en los bares). Refresco infantil. Asoc. Vecinos Júpiter.

**19:30 h.** Entrega de premios en la plaza de Sta. M.ª de la Hortigueira. Asoc. Vecinos Júpiter.

**21:00 h.** Actuaciones varias, magia concurso de Karaoke en la Asoc. C/ Navalcarnero.

**21:00 h.** Concurso de PLAY BACK en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.

**21:30 h.** Actuación de LOS BERZAS Y EL CHAVAL DE LA PECA.

En el Polideportivo de La Canaleja. Precio único 1.000 ptas.

**22:00 h.** Baile popular en la Pza. de España con la orquesta FABULA

**22:00 h.** Baile popular en Timanfaya con la orquesta CHARTER

**22:00 h.** Entrega de trofeos en la Asoc. C/ Navalcarnero.

**22:00 h.** Baile popular en la Asoc. de Vecinos Parque Mayor.

## MARTES 7 DE SEPTIEMBRE

**17:00 h.** Concurso de disfraces niños y mayores en la Asoc. de Vecinos Parque Mayor.

**20:00 h.** Visita guiada realizada por D. Eduardo Paniagua comisario de la exposición LA ESPAÑA DE LAS TRES CULTURAS en el Castillo Grande de San José de Valderas sede del M.A.V.A.

**21:00 h.** Subida de la Patrona de Alcorcón Ntra. Sra. de los Remedios a la Iglesia Parroquial Santa María La Blanca.

**21:00 h.** Concierto de Música Antigua dentro del marco de la exposición LA ESPAÑA DE LAS TRES CULTURAS en el Castillo Grande de San José de Valderas sede del M.A.V.A.

**21:00 h.** Gran baile amenizado por Orquesta en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta

**20:30 h.** Actuación de MAGO DE HOZ, MURO, BEETHOWEN R Y ANKHARA en el Polideportivo La Canaleja. Precio único 1.000 Ptas.

**22:00 h.** Baile popular en la Pza. de España con la orquesta GAME OVER.

**22:00 h.** Baile popular en el Prado Sto. Domingo con la orquesta NUEVA SALSA.

**22:00 h.** Baile popular en c/ Sahagán (Bellas Vistas) con la orquesta FABULA.

Baile popular en Torres Bellas con la orquesta VERDEMAR.

Baile popular en Campodón con la orquesta ZAFIRO.

Baile popular en c/

Navalcarnero con la orquesta CHARTER.

Baile popular en Timanfaya con la orquesta BLUE MOOM.

Baile popular en el Club Deportivo Parque Ondarreta con la orquesta AROMA.

**22:00 h.** Baile popular en la Asoc. de Vecinos Parque Mayor.

**22:00 h.** Fuegos artificiales en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.

**24:00 h.** Gran colección de fuegos artificiales en la explanada de Los Castillos.



## MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE

**09:00 h.** Diana Floreada: Recorrido: Tres Grupos:

1º -Pza. Constitución, Diversas calles S. J. Valderas y Parque Lisboa. Terminan por Avda. Carabancheles en Ayuntamiento.

2º -Pza. de Ondarreta, diversas calles Parque Ondarreta, Av. José Aranda, Los Cantos, Fuenlabrada, Huertas, Polvoranca, C7 Nueva, Mayor, Ayuntamiento.

3º -Avda. Retamas, Avda. Oeste, Cisneros, Cantos, C/ Mayor, Ayuntamiento.

**11:00 h.** Misa en honor de la Patrona de Alcorcón Ntra. Sra. de los Remedios en la iglesia parroquial Santa María La Blanca.

**11:00 h.** Concurso de juegos infantiles y parque infantil (tren, castillos hinchables, karts, etc.) en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta

**12:00 a 14:00 h.** Fiesta infantil del agua en el Parque Buero

Vallejo. Asoc. de Vecinos ALCOR

Jornada de puertas abiertas de la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta

**18:00 h.** XXV EDICION TROFEO DE FUTBOL "PUCHERO". Primer partido entre Juveniles A.D. Alcorcón, Liga Nacional contra (equipo sin confirmar) en el campo de fútbol Sto. Domingo.

**19:00 a 21:00 h.** GLOBO AERÓSTATICO, VUELO CAUTIVO. Patrocinado por Inmobiliaria REMAX. En la explanada de los Castillos.

**19:00 H.** Actuación de payasos en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.

**20:00 h.** Entrega de trofeos en la Asoc. de Vecinos Parque Mayor.

**21:00 h.** XXV EDICION TROFEO DE FUTBOL "PUCHERO". Segundo partido entre A.D. Alcorcón (3ª División) contra Real Valladolid S.A.D. (1ª División). En el campo de fútbol de Sto. Domingo.

**21:30 h.** Procesión de nuestra patrona Ntra. Sra. de los Remedios por las calles de Alcorcón.

**21:30 h.** Actuación de LOS CUCAS Y 7 LEGUAS en el Polideportivo La Canaleja. Precio único 1.000 ptas.

**22:00 h.** Baile popular en la Pza. de España con la orquesta VERDEMAR.

Baile popular en c/ Sahagán (Bellas Vistas) con la orquesta CREMA.

Baile popular en la Pza. Jupiter con la orquesta NUEVA SALSA.

Baile popular en la c/ Navalcarnero con la orquesta ZAFIRO.

Baile popular en Campodón con la orquesta CHARTER.

Baile popular en Torres Bellas con la orquesta "BLUE MOOM"

**22:00 h.** Baile popular en la Asoc. de Vecinos Parque Mayor.

**22:00 h.** Baile con la participación de la orquesta "NUEVA SALSA" en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.

**24:00 h.** Acampanada en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.

## JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE

Presentación de trofeos del XXIV Concurso de Pesca "El Puchero"

**11:00 h.** Finalización de todos los torneos sociales en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.

**19:00 h.** DIA DEL PENSIONISTA. Actuación de VERONICA JUNCAL Y SU GRUPO CON EL BALLET "DUENDE FLAMENCO" en el Teatro Buero Vallejo.

**20:00 h.** Entrega de trofeos y fin de las fiestas en la Asoc. Recreativa Parque Ondarreta.

**22:00 h.** Baile popular en la Pza. España con la orquesta LA NAVE.

## SABADO 11 DE SEPTIEMBRE

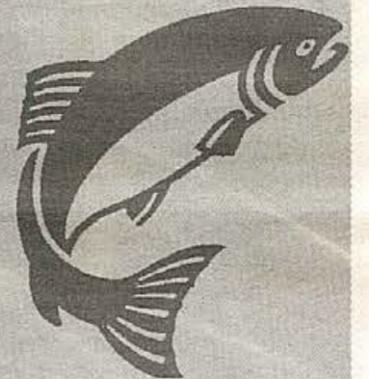
**10:00 h.** Caravana anunciando el concurso de pesca por diversas calles. Peña "El Puchero"

**12:00 h.** Campeonato de dardos masculino en el Centro. Social S. José de Valderas

**13:00 h.** Concurso de cata de vinos en el Centro. S. San José de Valderas.

**17:00 h.** Campeonato de dardos femenino en el Centro. Social S. José de Valderas

**19:00 h.** Campeonato de tute femenino en el Centro. S. San José de Valderas.



## DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE

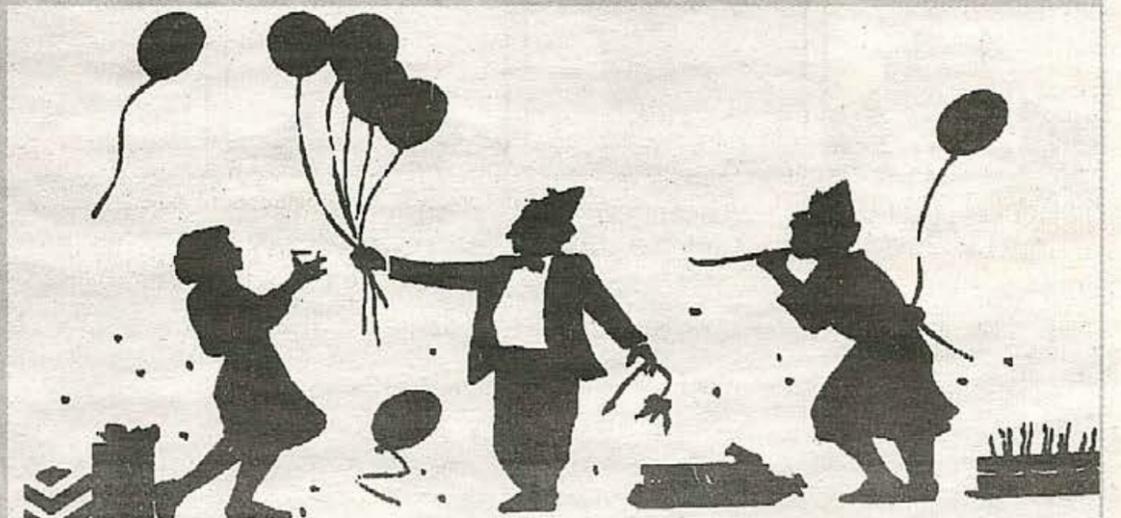
**08:00 h.** XXIV Concurso de Pesca "El Puchero" con salida desde la sede.

**13:00 h.** Fin del concurso de pesca de la Peña "El Puchero"

**19:00 h.** Entrega de trofeos en el Centro. S. San José de Valderas.

**20:30 h.** Entrega de trofeos de la Peña de Pesca "El Puchero" en la Plaza de los Caídos.

**22:00 h.** Fin de fiesta en el Centro. S. San José de Valderas.



# CORPORACIÓN MUNICIPAL 1999 - 2003



**JOAQUÍN VILUMBRALES**  
Alcalde-Presidente  
Militante del PP de Alcorcón desde diciembre de 1982, concejal desde 1983, siendo Candidato a la Alcaldía de Alcorcón en las elecciones de 1991 y 1995. Actualmente, es miembro del Comité Regional del Partido Popular de Madrid, y Portavoz del Comité Ejecutivo Local de Alcorcón. Vocal de la Permanente de Educación de la Federación Madrileña de Municipios. Tiene 58 años. Está casado y reside en Alcorcón desde 1971.



**PABLO ZÚÑIGA ALONSO**  
1º Tte. Alcalde, Concejal Delegado de Urbanismo, Obras Públicas y Vivienda. Concejal desde 1991. Presidente del PP de Alcorcón. Tiene 32 años, está casado y es padre de dos hijos.



**FRANCISCO J. TORRES GARCÍA**  
2º Tte. Alcalde, Concejal Delegado de Cultura, Deporte y Participación Ciudadana. Es concejal desde el año 1991. Secretario General del Partido Popular de Alcorcón. Tiene 28 años y está casado.



**YOLANDA PÉREZ TENORIO**  
3º Tte. Alcalde, Concejala Delegada de Medio Ambiente, Limpieza y Parques y Jardines. Concejala desde 1995. Miembro del Comité Ejecutivo Local del PP. Miembro del Plenario de la Comisión de Medio Ambiente en la Federación Madrileña de Municipios. Tiene 31 años, está casada y es madre de dos hijos.



**BELÉN SÁNCHEZ NUEVO**  
Concejala Delegada de Recursos Humanos, Informática y Atención al Ciudadano. Asesor jurídico del PP de Alcorcón. Tiene 31 años.



**PLÁCIDO GARCÍA TOLEDO**  
Concejal Delegado de Educación, Formación y Empleo. Concejal desde 1995. Miembro del Comité Ejecutivo Local del PP. Tiene 58 años, está casado y es padre de tres hijas.



**RAFAEL RESANO VELÁZQUEZ**  
Concejal Delegado de Personas Mayores. Concejal desde 1991. Miembro del Comité Ejecutivo Local del PP. Tiene 66 años, está casado y es padre de dos hijos.



**SUSANA LORENZO ÁLVAREZ**  
Concejala Delegada de Igualdad de Oportunidades para la Mujer. Vicesecretaria de Nuevas Generaciones de Alcorcón. Tiene 25 años.



**EDUARDO COLLADO SÁNCHEZ**  
Concejal Delegado de Salud Pública y Consumo. Concejal desde 1995. Miembro del Comité Ejecutivo Local del PP. Tiene 52 años, está casado y es padre de tres hijos.



**FELIPE GARCÍA CUENA**  
Concejal Delegado de Servicios Sociales y Cooperación. Miembro del Comité Ejecutivo Local del PP. Tiene 50 años, está casado y es padre de dos hijas.



**EDUARDO ALVARO REIGOSA**  
Concejal Delegado de Seguridad, Circulación y Transporte. Concejal desde 1995. Miembro del Comité Ejecutivo Local del PP. Tiene 56 años, está casado y es padre de dos hijas.



**FERNANDO DÍAZ ROBLES**  
Concejal Delegado de Hacienda. Miembro del Comité Ejecutivo Local del PP. Tiene 46 años, está casado y es padre de tres hijas.



**ALBERTO MORENO CARNICERO**  
Concejal Delegado de Juventud. Miembro del Comité Ejecutivo Local del PP. Tiene 34 años.



**JOSÉ LUIS GARCÍA UGENA**  
Concejal Delegado de Conservación y Mantenimiento de la Ciudad. Miembro del Comité Ejecutivo Local del PP. Tiene 59 años, está casado y es padre de dos hijos.



**ENRIQUE CASCALLANA GALLASTEGUI**  
46 años. Secretario General del PSOE de Alcorcón y miembro de la Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista Madrileña. Portavoz del Grupo Socialista.



**JOSÉ MIGUEL DE LA TORRE MONCAYO**  
39 años. Concejal desde 1987



**MIGUEL LUIS ARRANZ SÁNCHEZ**  
51 años. Concejal desde 1985.



**NATALIA DE ANDRÉS DEL POZO**  
30 años. Primera legislatura como concejala.



**ANUNCIACIÓN ROMERO GONZÁLEZ**  
29 años. Primera legislatura como concejala.



**MANUEL LUMBRESERAS FERNÁNDEZ**  
48 años. Concejal entre 1983 y 1995.



**DOLORES AGUDO GIL**  
41 años. Primera legislatura como concejala.



**JOSÉ QUIRÓS Y DÍAZ VALDÉS**  
51 años. Concejal Portavoz del CDS desde 1987, ingresó en el PSOE en el año 1994.



**JULIA LAFOZ ALCALÁ**  
54 años. Es su primera legislatura como concejala.



**MARCELINO GARCÍA DOMÍNGUEZ**  
44 años. Es su primera legislatura como concejal.



**TATIANA ERCOLANESE MUÑOZ**  
26 años. Es su primera legislatura como concejala.



**FERNANDO FORNOVI GODOY**  
57 años. Forma parte del Consejo Político de IU de Alcorcón desde su fundación, siendo su Coordinador General desde entonces. Miembro del Consejo Político Comarcal de IU-CM del Consejo Político de la Comarca Sur. Concejal desde 1991.



**BASILIA VARA HERNÁNDEZ**  
58 años. Concejala por el PCE en el año 1981 y luego en las elecciones de 1991 y 1995 por IU. Es miembro fundadora del Consejo Político de IU de Alcorcón desde su constitución en el año 1986. Formó parte del Consejo Político Comarcal desde 1991 a 1995.

## UNIVERSIDAD POPULAR DE ALCORCÓN

**CURSO 1999 - 2000  
MATRICULACIÓN  
INFORMACIÓN  
GENERAL**

### PLAZO

Del 20 al 24 de Septiembre, en  
horario de 10.00 a 13.00 h. y  
18.00 a 20.00 h.

### LUGAR

La matriculación de cursos, talleres y seminarios que se ofertan en las sedes de Virgen de Iciar y la Casa de la Cultura se realizará en las oficinas de la UNIVERSIDAD POPULAR DE ALCORCÓN - Casa de la Cultura (Avda. de Pablo Iglesias s/n)

Teléfono: 916.64.85.02/84.63

La matriculación de los cursos, talleres y seminarios que se ofertan en Los Castillos se realizará en LOS CASTILLOS (Castillo Pequeño- Avda. de los Castillos s/n)

Teléfono: 916.42.60.00.

### NORMAS DE MATRICULACIÓN

La instancia tendrá concepto de reserva en tanto no se realice el importe de la matrícula en la entidad bancaria. Para hacerlo efectivo se dará un margen de dos días a partir de la formalización del impreso.

La matriculación será efectiva en el momento de entrega del recibo bancario en la Sede de la Universidad Popular.

Ningún alumno o alumna podrá matricularse dos años consecutivos en el mismo curso o taller de iniciación.

El alumnado no residente en Alcorcón que desee matricularse en un curso de iniciación, podrá formalizar su matrícula en concepto de reserva dando prioridad al alumnado residente. Una vez finalizado el plazo ordinario de matrícula y si el curso dispusiese de plazas vacantes, podrán formalizar su matrícula de forma definitiva.

El precio de la matrícula no incluye materiales, desplazamientos y entradas a museos, que correrán a cargo de los alumnos y alumnas.

Los cursos tendrán lugar en las diferentes sedes de la U.P.A.  
(C/ Virgen de Iciar, 17 - Casa de la Cultura - Los Castillos).

## ESCUELA MUNICIPAL DE TEATRO

NUEVO CURSO, NUEVA SEDE, NUEVOS ESPECTÁCULOS Y PROYECTOS

AYUNTAMIENTO  
ALCORCÓN

ESCUELA

TEATRO

La Escuela, desde 1982, hace 17 años, viene funcionando como Centro de Pedagogía, Producción y Difusión Teatral. Su equipo de 10 personas, compuesto por 5 profesores, 3 monitores-actores, secretaria, conserje y director, dispone de una nueva sede de alrededor de 1.500 m<sup>2</sup>, en el antiguo C.P. Vicente Aleixandre, en la calle Polvoranca nº58, para atender más y mejor a los alrededor de 130 alumnos y alumnas de su Programa de Estudios Teatrales,

interesados en formarse como actores, técnicos, escenógrafos y directores de teatro. Además, llega a cerca de 1.000 alumnos y alumnas de su Programa "El teatro en la Escuela", dirigido a los centros de enseñanza, asociaciones de padres y de alumnos. Por otro lado, también atiende a 20 grupos de teatro que participan en el Programa de Desarrollo del Teatro Local, así como a toda persona o colectivo que desee orientación, asesoría o apoyo para realizar sus proyectos y actividades teatrales.

Su Programa de Producción Teatral, realiza anualmente un promedio de 3 espectáculos propios

y alrededor de 40 espectáculos en coproducción con los centros escolares. Muestras de Teatro Escolar, de Teatro Joven, de Teatro Local y de Teatro Aficionado, concursos y otras actividades como medios para compartir con el público de Alcorcón la experiencia del arte del teatro.

La Escuela, que depende de la Concejalía de Educación, Formación y Empleo, iniciará el período de información, inscripción y matrícula, en sus diferentes Programas, proyectos, cursos, talleres, etc., del día 20 al 30 de septiembre. El teléfono de información es el 91 486 01 65.

# GLOMAR

## Agencia de la Propiedad

Santiago Thovar  
Colegiado nº 959

### VENTAS

**ALCORCÓN.-** Centro, ventanas de aluminio, suelos de parquet, puerta blindada, cocina amueblada. Sin entrada. Mes 37.500. Total 7.400.000

**ALCORCÓN.-** Torresbellas, 3 dormitorios, suelos de parquet, puerta blindada, toldos, trastero. Sin entrada. Mes. 42.000. Total 8.300.000

**ALCORCÓN.-** Polvoranca, 3 dormitorios, suelos de gress, doble ventana de aluminio, calefacción, cocina amueblada. Sin entrada. Mes. 44.600. Total 8.800.000

**ALCORCÓN.-** Junto Renfe, 3 dormitorios, ventanas de aluminio, puertas de madera, cocina amueblada, 2 terrazas. Sin entrada. Mes. 44.000. Total 8.700.000

**ALCORCÓN.-** Junto Ayuntamiento, precioso, baño reformado, cocina reformada y amueblada, salón independiente, suelos de gress, calefacción, toldos, puertas de madera, molduras de escayola. Sin entrada. Mes. 48.000. Total 9.500.000

**ALCORCÓN.-** Centro, precioso, 3 dormitorios, totalmente reformado, calefacción, suelos de gress, cocina amueblada. Sin entrada. Mes. 51.600. Total 10.200.000

**ALCORCÓN.-** Junto C/ Mayor, 2ª planta, 3 dormitorios, salón independiente, suelos de parquet, 2 terrazas. Sin entrada. Mes. 60.800. Total 12.000.000

**ALCORCÓN.-** Frente Renfe, 3 dormitorios, salón independiente, baño reformado, cocina amueblada nueva, suelos de parquet, calefacción. Sin entrada. Mes. 73.500. Total 14.500.000

**ALCORCÓN.-** Parque Guadalquivir, 3 dormitorios, precioso, totalmente reformado, cocina amueblada nueva, mural de pladur, puertas de roble, calefacción, ascensor, piscina. Sin entrada. Mes. 76.000. Total 15.000.000

**ALCORCÓN.-** Junto Renfe, nueva construcción, ático-dúplex, suelos de parquet, cocina amueblada, solarium. Sin entrada. Mes. 78.500. Total 15.500.000

**ALCORCÓN II.-** Salón independiente, cocina amueblada, ventanas de aluminio, armarios empotrados, calefacción y agua caliente centrales, suelos de parquet, polideportivo. Sin entrada. Mes. 81.000. Total 16.000.000

**MÓSTOLES.-** Junto Hospital, 3 dormitorios, puertas de madera, ventanas de aluminio, baño reformado, cocina amueblada, calefacción, trastero. Sin entrada. Mes. 53.200. Total 10.500.000

**ONDARRETA.-** 115m, 2 baños completos, salón independiente, cocina con office amueblada, armarios empotrados, calefacción central, garaje, polideportivo. Sin entrada. Mes. 98.800. Total 19.500.000

**PARQUE LISBOA.-** Precioso, totalmente amueblado, 4 dormitorios, 2 baños, suelos de tarima flotante, puertas de madera, ventanas de aluminio, molduras de escayola, polideportivo. Sin entrada. Mes. 99.300. Total 19.600.000

**PARLA.-** Zona Reyes, 95m, 3 dormitorios, cocina con office, suelo de parquet, trastero. Sin entrada. Mes. 45.500. Total 8.900.000

**VALDERAS.-** Nueva construcción, salón independiente, armarios empotrados, suelos de parquet, cocina amueblada, calefacción, trastero, piscina. Sin entrada. Mes. 73.500. Total 14.500.000

**VALDERAS.-** Junto Hipercor, precioso, totalmente reformado, salón independiente, 2 baños, parquet de roble, puertas de sapelly, armarios empotrados, calefacción y agua centrales, garaje. Sin entrada. Mes. 91.200. Total 18.000.000

### ALQUILERES

**ALCORCÓN.-** Maestro Victoria, 3 dormitorios, salón independiente, cocina amueblada, todo exterior, vacío. Mes. 50.000. Incluida comunidad. Sólomente un mes de fianza.

**ALCORCÓN.-** Junto Renfe, 2ª planta, 3 dormitorios, totalmente amueblado. Mes. 60.000. Incluida comunidad. Sólomente un mes de fianza.

Plaza de España, 7 - Teléfonos 91 612 70 14 y 91 612 76 14 - Alcorcón (Madrid)

PABLO ZÚNIGA ALONSO, PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

# CON EL ESFUERZO DE TODOS CONSTRUIMOS NUESTRA CIUDAD

“

La primera  
necesidad de un  
político es tener  
los pies en el suelo.

”



*Comenzó su itinerario político con quince años y cuando se le pregunta ¿dónde?, contesta con el peso de la evidencia, un rotundo “en la calle”. A la siguiente cuestión, ¿y que hacía?, también responde convencido: “Pegar carteles”. Y es que, según dice, es un convencido de que “empecé haciendo lo que tiene que hacer todo político”. Entre sus “haberes” se encuentra el haber sido el Secretario General más joven de España: apenas cumplidos los dieciocho años era elegido Secretario General del Partido Popular en Alcorcón, cargo en el que se mantuvo con los cuatro Presidentes que tuvo el Partido, hasta convertirse, hace dos años, también en uno de los presidentes del Partido Popular más jóvenes del país.*

*De no haber tomado la ruta de la política, sus grandes pasiones, hoy sólo aficiones, habrían sido la Historia y la Arqueología, ambas por satisfacer la tremenda curiosidad de conocer vidas, errores y aciertos de otros y, según dice, obtener una base para el ejercicio político. “Te da la opción de rectificar”, explica, “y una visión de diferentes culturas para cultivar la tolerancia”.*

*Entre los aprendizajes que más estima, resalta uno de un compañero de partido que le acompaña desde hace largo tiempo: “La política sólo sirve a la sociedad en la medida en que la sociedad puede servirse de la política”.*

**PREGUNTA.-** ¿Cómo se ejerce de Primer Teniente de Alcalde?

**RESPUESTA.-** Con mucha responsabilidad. Con muchas horas de trabajo, pero también con mucho orgullo y mucha satisfacción. Porque todo ese esfuerzo se traduce en objetivos cumplidos en beneficio de nuestros propios vecinos y vecinas.

**P.-** ¿Y qué aprendizaje requiere ejercer esta función en una ciudad?

**R.-** No se aprende. Se descubre. Cada día uno encuentra nuevos retos que plantearse, nuevos problemas que resolver y nuevas necesidades que la propia sociedad genera y demanda y a las que hay que dar una respuesta útil y satisfactoria.

El trabajo cotidiano en esta línea va forjando un carácter que muchos pueden identificar con la “profesionalización” de la actividad política y que a mí me gusta en cambio identificar con la satisfacción de trabajar sirviendo a los demás.

**P.-** ¿Cuáles son los elementos en los que sustentará su acción política?

**R.-** Fundamentalmente en el trabajo, en la lealtad al Alcalde que confió en mi persona para ser su Primer Teniente de Alcalde y en el respeto al dinero de mis vecinos que es, por encima de todo, patrimonio común de la ciudad de Alcorcón.

REPONDER A LA COMPLEJIDAD DE LA VIDA DIARIA DE UNA CIUDAD ES FUNDAMENTAL

**P.-** ¿Qué cree usted que necesita esta ciudad?

**R.-** Para mí la respuesta es muy rotunda: unos políticos con los pies en el suelo, o, dicho de otra manera, cercanos a los problemas de sus vecinos. Alcorcón necesita unos gobernantes comprometidos con algo tan complejo como es la vida diaria de la ciudad. Esto significa desde poner papeleras allí donde sea necesario, hasta luchar por obtener cientos de millones de pesetas de los

fondos europeos que luego serán destinados a enriquecer nuestra ciudad y la calidad de vida de todos nosotros.

“Alcorcón basa su riqueza en la pluralidad de las culturas sobre las que ha nacido”

**P.-** ¿Y que le querría pedir a esta ciudad?

**R.-** En primer lugar hay que reconocer que esta ciudad ya nos ha dado mucho. Nos ha otorgado la confianza para poder dirigir nuestros destinos comunes durante los próximos cuatro años. Eso, para los hombres y mujeres que formamos el Equipo de

Gobierno del Partido Popular ya es darnos mucho.

Pero, como nunca está de más seguir pidiendo, les pediría algo que es fundamental: la colaboración de todos para hacer de Alcorcón cada día una ciudad más limpia, más segura, más tolerante, más abierta y más cosmopolita.

**P.-** ¿Cómo es hoy, en el momento actual, Alcorcón, una ciudad con entidad propia, madrileña, española, europea, una ciudad del Tercer Milenio?

**R.-** Pues es todo eso que apunta en su pregunta. Y lo es fundamentalmente por nuestro esfuerzo común y por el trabajo de todos.

Hoy, Alcorcón ya es una ciudad con una historia que, aunque reciente, basa su riqueza en la pluralidad de las culturas sobre las que ha nacido. Todos fuimos en una gran parte emigrantes en Alcorcón y hoy, con el paso de una generación, vemos con orgullo que nuestros propios hijos e hijas nacen, se sienten y son alcorconeros.

**P.-** Y para el mañana, ¿qué puertas se abren? ¿Qué futuro le espera a Alcorcón?

**R.-** Alcorcón, por su población, por su ubicación y por la riqueza de sus gentes está llamada a ser punto de referencia en una Europa cada día más próxima e influyente en el contexto internacional.

No olvidemos que por el volumen de población y por la actividad económica Alcorcón se sitúa entre las principales ciudades españolas, lo cual es decir, entre las principales ciudades europeas. Por lo tanto, la segunda parte de su pregunta tiene una respuesta evidente: el futuro de Alcorcón dependerá en buena medida, de cómo seamos capaces de capitalizar y rentabilizar nuestro enorme potencial como ciudad. Y no nos engañemos, eso debemos hacerlo todos. Todo es necesario: desde el trabajo siempre respetable del más humilde de nuestros vecinos, hasta el sentido común de los actuales y futuros gobernantes que pueda tener nuestra gran ciudad.

## EL ALCALDE Y SU BASTÓN

Enrique Cascallana  
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE

**E**n esta primera ocasión que disponemos después de las elecciones municipales, deseamos agradecer a los miles de votantes socialistas la confianza depositada en nosotros. Un apoyo que ha supuesto un estímulo pues el PSOE ha sido el único partido que ha tenido un incremento tanto en número de concejales (de 9 a 11) como en votos. Un aumento que sumado a los votos de IU, suponen 1.117 votos más que los obtenidos por el PP, lo que implica que Alcorcón sigue apoyando las políticas progresistas de izquierda.

Pero sin duda se abre una situación nueva, que nos produce una sensación agri dulce por el resultado electoral, pues el notable incremento de votos al PSOE, no nos ha permitido mantener la Alcaldía, aunque sea por un escasísimo margen de 51 votos, que hubieran permitido a IU obtener un tercer concejal.

Esta descripción de los resultados electorales, no pretende en absoluto deslegitimar o menoscabar el triunfo del Partido Popular, sino más bien dar a conocer el verdadero alcance del triunfo de los conservadores en Alcorcón, un gobierno del PP al que desde estas líneas trasladamos nuestra felicitación.

En esta nueva etapa política y desde el papel de principal partido de la oposición, los socialistas escuchamos atentamente el discurso para la investidura como Alcalde de D. Joaquín Vilumbrales. Un discurso lleno de buenas intenciones y dónde nos anunciaba su compromiso con "un proyecto político renovado de centro reformista" cuyas herramientas serán "moderación, diálogo, participación" y con clara apuesta por "enriquecer nuestra vida democrática".

Un compromiso que compartimos, como valores comunes de cualquier demócrata, pero que desgraciadamente se ha convertido en papel mojado en el primer pleno corporativo.



**“Nuestro recién estrenado Alcalde da un portazo al respeto, el diálogo, la tolerancia y la transparencia”**

Un pleno, donde D. Joaquín Vilumbrales ha cambiado su compromiso de "diálogo" por el portazo, la incomunicación, el desprecio y la prepotencia. Ha roto el tradicional acuerdo de los grupos políticos para facilitar la labor de la oposición (control, información, propuesta), ha incumplido acuerdos que el mismo aprobó y que permitieron a su grupo hacer una oposición digna en los últimos 4 años.

Hoy los socialistas vemos como se incumple un acuerdo de pleno reduciendo nuestro número de concejales con dedicación y lo que es más grave, se ignora un acuerdo político firmado por la dirección de su partido en Madrid, cuyo único objetivo es permitir un trabajo digno y eficaz de la oposición, sea cual sea su color político.

Un Alcalde que supuestamente apuesta por el "enriquecimiento de la vida democrática" pero conculca los más elementales derechos del PSOE, retorciendo la ley y minimizando al máximo nuestra presencia en las comisiones informativas, el Patronato Deportivo o la Universidad Popular o quitando a la oposición el control de la contratación como compromiso de claridad y transparencia.

Un Alcalde que supuestamente apuesta por la "participación" pero que no duda en ponerle trabas trasladando los Plenos de la Corporación a las mañanas para evitar la tradicional información y participación de los vecinos y organizaciones sociales en la vida municipal.

En definitiva nuestro recién estrenado Alcalde, más obsesionado en mandar que gobernar, "introduce un aire nuevo" acabando con la tradición de los últimos años de nuestro municipio basada en respeto, diálogo, tolerancia y transparencia. Pero señor Alcalde no olvide que dignificar la vida política y social de Alcorcón es directamente proporcional al trato dispensado a la oposición. Una oposición que sin duda va a trabajar para seguir haciendo de nuestra ciudad un espacio para la convivencia y la solidaridad, una ciudad para vivir.

## LA ABSTENCIÓN HA CASTIGADO A LA IZQUIERDA Y PROPICIADO UN GOBIERNO DE DERECHAS

Fernando Fornovi  
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IU

**Q**uisiéramos desde estas líneas agradecer, a los 7.659 electores que han depositado su confianza en Izquierda Unida en las Elecciones Municipales. Hemos tenido un importante retroceso electoral generalizado en todo el país del que en Alcorcón también hemos participado.

Los electores, no han querido diferenciar las políticas generales de las locales y así una parte muy importante de nuestro electorado se ha abstenido, habiéndonos faltado 30 votos para conseguir el tercer concejal y haber continuado con un gobierno de izquierdas en Alcorcón.

Al mismo tiempo, reconocemos democráticamente la victoria del PP, aunque la suma de los votos a IU y PSOE, sin contar otras opciones, ha sido superior en 1.143 votos a los conseguidos por el PP. La Ley D'Hont está concebida para favorecer a los partidos mayoritarios y en esta ocasión queda claro que nos ha perjudicado seriamente.

La lectura política de estas elecciones está en la abstención, que ha afectado básicamente a Izquierda Unida, y una cierta recuperación del voto socialista. El "éxito electoral" del PP se sostiene con 1.551 votos menos que en las elecciones de 1.995.

Afrontamos esta nueva etapa desde la oposición, para articular social y políticamente una base social, que mediante el voto activo o la abstención ha mostrado ya su existencia, con el claro mensaje de preparar la alternativa al recientemente elegido Gobierno de la derecha en Alcorcón.



**“Continuaremos luchando por un modelo de ciudad abierta, integrada, limpia y participativa”**

El nuevo Gobierno municipal recibe una ciudad bastante consolidada y bien equipada, con proyectos ya aprobados y en marcha, no siempre con su voto a favor.

Continuaremos apostando por políticas sociales, con programas en favor de nuestros jóvenes, mayores, discapacitados, así como por la igualdad entre hombres y mujeres, la cultura, el deporte... Continuaremos luchando por un modelo de ciudad abierta, integrada, limpia, participativa y medioambientalmente sana donde la especulación no tenga lugar, considerando el desarrollo como algo socialmente útil, que tiene que ver con las necesidades de las gentes y no como la forma de obtener beneficio unos pocos.

Apoyaremos estas políticas así como aquellas iniciativas que supongan un progreso socialmente útil para nuestra ciudad, haciendo un seguimiento preciso de las políticas municipales desde una oposición firme y activa, aunque también responsable y constructiva.

El primer pleno en el que se dirimían las cuestiones organizativas municipales ha estado marcado por la intransigencia del nuevo gobierno municipal que ha escamoteado la proporcionalidad en las Comisiones Informativas, Patronatos y Consejos de Administración de Empresas al Grupo mayoritario de la oposición, en los que la representación p.ej.: en estas últimas es de 6 concejales del PP, 2 del PSOE y 1 de IU.

Mal comienza este nuevo Gobierno municipal. La negativa a cumplir los acuerdos de mínimos por los tres grupos presentes en la Asamblea de la Comunidad de Madrid (PP, PSOE e IU) sobre medios materiales y humanos no sólo para permitir el funcionamiento de la oposición sino también para dignificar su representación en la institución municipal dice muy poco a favor del nuevo Gobierno.

# EL GOBIERNO DE ALCORCÓN

*La vida municipal se ha organizado en trece concejalías.*

*Los cómo, dónde, por qué, para qué de cada una de ellas, son explicadas por los concejales y concejalas con responsabilidad municipal.*

*Estas son las preguntas a las que responden para dibujar el presente y el futuro, la realidad y el mañana de una ciudad del próximo Milenio.*

- ¿Cuál es el punto de partida para usted de la Concejalía bajo su responsabilidad?
- 1 ¿Qué objetivos se plantea?
  - 2 ¿Cuáles serán las prioridades a establecer?
  - 3 ¿Qué actuaciones definirán a su Concejalía?
  - 4 ¿Cuál será la primera actuación que realizará?

## CULTURA, DEPORTES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Francisco Torres García, Concejale de Cultura, Deportes y Participación Ciudadana.

### TRABAJAMOS PARA RESPONDER A UNA EXIGENCIA: LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS

1 La calidad. Entiendo que Alcorcón, sus habitantes, están demandando el concepto calidad en todos los servicios que reciben desde la Administración.

Es en este objetivo en el que vamos a trabajar desde Cultura, Deportes y Participación Ciudadana. Para ello tengo la suerte de contar con una plantilla de trabajadores extraordinaria, que tan solo necesitan de una coordinación adecuada y una redefinición de funciones para que el éxito en la gestión esté asegurado para todos.

2 Cumplir fielmente el Programa Electoral con el que hemos concurrido a las Elecciones Municipales. En este sentido debo ir por partes. En lo referente a Cultura, como decía antes, quiero implantar la calidad en el sentido más amplio del término. No estoy hablando de elitismo, sino de llegar cada vez a un mayor número de ciudadanos sin por ello renunciar a unos niveles altos de calidad.

La cultura es un concepto bastante subjetivo, y yo no quiero hacer una política dirigista; muy al contrario, estoy totalmente abierto a todo tipo de propuestas desde la propia sociedad. Espero ir de lo más clásico hasta lo más vanguardista, intentando dar satisfacción a todo el mundo.

#### RENTABILIDAD ÓPTIMA DE NUESTROS ESPACIOS

Otra de las cuestiones a abordar es la de hacer mucho más rentables nuestros espacios. La Casa de la Cultura debe estar más abierta a todos los ciudadanos y nuestro gran Teatro Municipal Buelo Vallejo se debe convertir definitivamente, en el referente teatral y cultural de toda la Zona Sur de Madrid. Además, tenemos otro gran espacio infrutilizado, Los Castillos de Valderas como sede permanente del Museo Municipal del Vidrio: España entera debe conocer que en Alcorcón tenemos un Museo casi único, pero los primeros que deben conocerlo son los alcorconeros.

Igualmente debemos hacer un especial esfuerzo por adaptar la Universidad Popular a los nuevos tiempos. El espléndido

equipo de profesionales que la integran va a ser capaz, sin duda, de dar respuesta a lo que los ciudadanos del siglo XXI nos planteen.

En el ámbito del Deporte tenemos dos objetivos básicos: mantener en perfecto estado de uso y conservación nuestras instalaciones deportivas y conseguir hacer realidad la máxima de "deporte a todas horas", ampliando lo más posible los horarios de apertura y cierre de todas nuestras instalaciones.

Todas las disciplinas deportivas serán objeto de mi atención, pero una especialmente por el elevado número de usuarios: el fútbol. Entiendo como básica la función social que desarrollan todos los clubs y entidades deportivas por lo que apoyaremos a todos de la manera más óptima posible.

En lo referente a Participación Ciudadana vamos a incrementar las funciones y trabajos de las Juntas de Distrito. Como prioridad me marco el otorgar sede permanente a la Junta de Distrito nº1, así como hacer una buena campaña de difusión de las tres juntas entre todos los ciudadanos.

#### MAYORES MEDIOS PARA LAS JUNTAS DE DISTRITO

3 Mi respuesta a esta pregunta será breve y concreta. En el ámbito Cultural serán prioritarias las bibliotecas. Alcorcón necesita más y de mayor calidad. A ello dedicaremos presupuesto.

En el apartado deportivo será prioritaria la puesta en marcha de la Ciudad Deportiva y de la Piscina cubierta de la Canaleja.

En cuanto a Participación Ciudadana es prioritario dotar de sede permanente a la Junta nº 1.

4 No quiero ser redundante, pero todas mis actuaciones desde la Concejalía estarán definidas por el criterio de la calidad. Con un ejemplo se va a entender rápidamente: nuestro Teatro Buelo Vallejo es un gran espacio, donde podemos disfrutar de grandes espectáculos y producciones. Es decir, es un Teatro que demanda calidad en todos sus sentidos y lo que no puede ser es que las representaciones empiecen hasta 15 ó 20 minutos más tarde de la hora fijada. Estas situaciones, o entrar con la obra empezada, no pueden repetirse.

Acabar con cosas como estas es ganar espacios en calidad, a esto me refiero.

Este tipo de actuaciones son perfectamente extensibles tanto a Deporte como a Participación Ciudadana.

#### NUEVA UBICACIÓN PARA LOS CONCIERTOS DE LAS FIESTAS

5 Nosotros no vamos a entrar en este Ayuntamiento de manera

precipitada. Todas las medidas llevan su margen de reflexión, aunque si puedo adelantar alguna medida tomada casi nada más llegar a mi puesto.

Por ejemplo, en cuanto a las Fiestas Patronales he decidido cambiar de ubicación los Conciertos que se hacían siempre en el Polideportivo Los Cantos. Entiendo que los vecinos de Parque Mayor han soportado durante demasiado tiempo esta situación y considero conveniente trasladar estos conciertos al Campo Municipal de Fútbol "La Canaleja".

Otra medida que vamos a tomar inmediatamente es la de regular el uso de los campos de fútbol-siete, del rocódromo y de las pistas de Paddle de la Ciudad Deportiva Santo Domingo, para facilitar el acceso a los usuarios y de igual manera evitar el deterioro que pudieran sufrir por un uso indiscriminado de los mismos.

Además en el Patronato Deportivo Municipal vamos a establecer, en cuanto podamos, un Plan de Pagos para liquidar la deuda, bastante grande y grave, que este organismo arrastra con muchas y diferentes empresas que nos han prestado sus servicios.

En materia de Participación Ciudadana, la primera medida que hemos acordado es precisamente que esta área esté englobada, y por tanto, coordinada con Cultura. Creemos mucho más coherente que esto sea así por razones prácticas y de agilidad en la gestión.

## MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES, LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS-URBANOS



María Yolanda Pérez Tenorio,  
Concejala de Medio Ambiente,  
Parques y Jardines, Limpieza Viaria  
y Recogida de Residuos Sólidos-  
Urbanos.

① La Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines, Limpieza Viaria y Recogida de Residuos Urbanos, hasta la llegada del Partido Popular a este Ayuntamiento era un auténtico "cajón desastre". Existía una dispersión de competencias sin sentido que redundaba en un peor servicio: falta de material adecuado, de espacio para vestuarios y de organización, son hechos que han caracterizado en estos últimos años a estos servicios, por lo que ha sido imprescindible, en primer lugar, un concienzudo trabajo de coordinación.

## UNA LABOR DIARIA PARA UNA CIUDAD LIMPIA Y VERDE

② Los objetivos son muchos, a corto, medio y más largo plazo y todos ellos están plasmados en un programa cuyo respaldo ciudadano nos impulsa a conseguir realizarlo.

Principalmente basaré mi trabajo diario en conseguir que el vecino, cuando salga de su casa por la mañana respire limpieza, sienta el frescor del verde bien cuidado y esté tan concienciado que sea incapaz de abandonar una bolsa o un mueble sin haber avisado antes a los servicios municipales. Y para conseguir esto mi objetivo último es dar la imagen que Alcorcón se merece pidiendo la colaboración de todos los vecinos.

③ Garantizar la recogida de los contenedores es prioritario para esta concejalía desde el primer día de su andadura. Nuestra voluntad es llegar al 100 por cien en la recogida de todos los

contenedores: cartón, vidrio, pilas... Lo que queremos es terminar definitivamente con esos puntos negros de acumulación de enseres, bolsas, muebles, que tanto afean y ensucian nuestra ciudad, y para ello vamos a potenciar su recogida desde la empresa de servicios municipal y con la utilización de los mecanismos necesarios para su erradicación.

Otra cuestión prioritaria es el mantenimiento continuado de todos los jardines y zonas verdes, de los ya existentes y de los que aún siendo zona verde sobre un mapa, actualmente no son más que eriales a la puerta de muchos de nuestros vecinos.

### ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

④ Principalmente esta concejalía estará definida por la rapidez de sus actuaciones, la

limpieza de nuestras calles, una adecuada recogida de todos los residuos que genera una ciudad tan populosa como Alcorcón y un adecuado mantenimiento de los parques y jardines para el disfrute de todos. Se trata de una labor diaria, continuada y organizada, que en todo momento buscará la implicación del vecino, implicación que consideramos absolutamente necesaria para dar el servicio más óptimo.

A las puertas del siglo XXI, Alcorcón necesita proteger su Medio Ambiente, siempre frágil, a la imparable manipulación humana y para ello nuestro objetivo será siempre conseguir en nuestro municipio un desarrollo sostenido. Igualmente estamos trabajando en la consecución de una Ordenanza Municipal de Protección al Medio Ambiente, que aúne las ordenanzas y reglamentos, en muchos casos denostados, que hemos encontrado en una concejalía vacía de contenido y actuaciones.

⑤ Las primeras medidas, me resultaría imposible definir una

única, están ya decididas prácticamente desde el primer día en que tomé el relevo al frente de esta área.

\* Conseguir, a través de la empresa concesionaria, que se valle y restaure la cafetería del Parque de los Castillos.

\* Trasladar los contenedores cada cierto período de tiempo para proceder a la limpieza inmediata del lugar donde se ubicaban.

\* Preparar una campaña de colaboración para la recogida de papel y cartón.

\* Establecer comunicación con la pequeña y mediana empresa (generadores, especialmente de residuos), para conseguir entre todos un adecuado servicio.

\* Dotar al parque de las Presillas de un equipo continuado que no permita el abandono y vandalismo del principal pulmón verde de nuestro municipio.

## SALUD PÚBLICA Y CONSUMO



Eduardo Collado Sánchez,  
Concejal de Salud Pública  
y Consumo

① Al hacerme cargo de la Concejalía, he tomado como partida algunos de los programas y obras que se venían realizando en la anterior legislatura.

En el área de Sanidad continuaré con los programas de comedores colectivos, programa del alcoholismo en la comunidad, programas de educación sanitaria a distintos niveles, control de las aguas de bebida y recreo, etc.

En cuanto al área de Consumo desarrollaremos los programas de inspección acordados mediante convenio con el Departamento de Salud de la

## AMPLACIÓN DE LOS SERVICIOS Y AUMENTO DE LA CALIDAD

Comunidad Autónoma de Madrid, así como aquellos específicos de esta Concejalía como la remodelación del Mercadillo de S. José de Valderas.

Por último en el área de Higiene Animal se terminarán las obras de la 2ª fase del Centro de Recogida de Animales. Y profundizaremos en la Campaña para evitar el abandono de animales de compañía.

### CREACIÓN DEL EQUIPO DE ATENCIÓN TEMPRANA

② Los objetivos, los tenemos muy claros en cada una de las áreas que integran la Concejalía.

#### ÁREA DE SANIDAD

\* Creación del equipo de atención temprana en Alcorcón, para la valoración de los disminuidos y discapacitados psíquicos con objeto de su incorporación en Centros escolares de integración o en Colegios especiales.

\* Establecer con Urbanismo el documento único para licencias de apertura.

\* Mantener un estrecho contacto con la Fundación Hospital de Alcorcón, el INSALUD y los Centros de Atención Primaria (Centros de Salud y Ambulatorios) para la mejora de la medicina asistencial.

\* Establecer Cursos de actualización y reciclaje para A.T.S. y Enfermería en colaboración con el Hospital de Alcorcón.

\* Mantener contactos periódicos con el Insalud para agilizar la puesta en marcha del Centro de Salud La Ribota y la construcción del de Los Castillos.

\* Se establecerá el Servicio de Orientación Sanitaria que, desde el ámbito Municipal, se encargará de emprender acciones de orientación y educación sanitarias, control y asesoramiento alimentario, inspección de establecimientos públicos y organización de

campañas de salud e higiene.

\* Se establecerá un sistema de acción urgente y atención rápida, a través de unidades de ambulancias tipo Samur.

### PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO

#### ÁREA DE CONSUMO

\* Creación del Laboratorio municipal de Consumo y Medio ambiente, dotándole de los medios necesarios.

\* Se potenciará la Oficina Municipal de Información al Consumidor (O.M.I.C.), así como las inspecciones de Consumo y Sanitarias.

\* Se creará el Consejo Municipal de Consumo, implicando a las Asociaciones de Consumidores y demás sectores interesados.

\* Se pondrá en marcha el Sistema Arbitral de Consumo dentro del Municipio, como método normal de actuación.

#### ÁREA DE SANIDAD ANIMAL

\* Se cambiará el nombre del Centro Municipal de Recogida

de Animales por el de "Centro Municipal de recogida y entrega en adopción de animales", potenciando su funcionamiento.

\* Se crearán instalaciones urbanas para la higiene animal en diferentes puntos de la Ciudad.

\* Se realizarán campañas de concienciación ciudadana, dirigidas a los propietarios de los animales de compañía.

\* Se realizarán campañas de concienciación ciudadana, para conseguir una colaboración de todos, con objeto de que nuestro cariño por los animales no conculque el derecho de aquellos ciudadanos que no lo tienen.

③ Todas las reseñadas anteriormente

④ Desearía que fuesen las dedicadas a la orientación y educación sanitaria en el más amplio sentido de la expresión.

⑤ Se han iniciado las medidas oportunas para dar solución a los temas pendientes, iniciándose el estudio para llevar a cabo un paquete importante de los objetivos reseñados.

RECURSOS HUMANOS, INFORMÁTICA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



Belén Sánchez Nuevo,  
Concejala de Recursos Humanos,  
Informática y Atención al Ciudadano

## QUEREMOS UNA CIUDAD MÁS PARTICIPATIVA Y UNA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS

1 En el área de Recursos Humanos nos encontramos en una Concejalía que arrastra un grave problema como es el del Acuerdo Colectivo 97-99, para personal laboral y funcionario de este Ayuntamiento, que actualmente se encuentra suspendido, para funcionarios, en 23 de sus artículos por Auto de fecha 9 de junio de 1998 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid; lo cual viene implicando graves perjuicios para todos los funcionarios de este Ayuntamiento. Y a su vez con plazas pendientes de incluso la Oferta de Empleo Público de 1996.

En el área de Informática, hasta ahora la política llevada a cabo ha sido descontrolada y poco

acertada; cada Concejalía adquiriría los equipos a su antojo, sin contar con la opinión de los expertos en Informática con que cuenta este Ayuntamiento, lo que ha supuesto que en modo alguno exista coordinación informática entre los distintos departamentos del Ayuntamiento, acarreado todo ello un grave perjuicio para el personal de este Ayuntamiento que ve dificultado su trabajo y lógicamente y por derivación, para todos los vecinos.

2 Nuestros objetivos necesariamente son muchos, debido a todo lo que queda por hacer. Se pueden enumerar: publicar anualmente la Oferta de Empleo Público, facilitar la Promoción Interna, promocionar la formación de todo el personal del Ayuntamiento, negociar un buen Convenio Colectivo con todas las fuerzas sociales, potenciar la Contratación Administrativa mediante el

procedimiento de subasta, potenciar el Boletín Informativo Municipal, extender el uso de Bandos Municipales y Comunicados, impulsar una informatización global del Ayuntamiento al servicio de los ciudadanos...

### POTENCIAR LOS CAUCES DE INFORMACIÓN

3 Nuestras prioridades son muchas y necesarias, comprendiéndose entre ellas:

\* Publicar y tramitar anualmente la Oferta de Empleo Público, comprometiéndonos a cubrir las plazas ofertadas en el año de su aprobación y así no encontramos como actualmente con ofertas pendientes desde el año 1996.

\* Culminar la elaboración del Catálogo de Valoración de Puestos de Trabajo, pendiente desde hace años.

\* Potenciar el diálogo continuo con las distintas fuerzas sociales a fin de generar un clima de paz

social que favorezca la estabilidad para todos.

\* Desarrollar la Informatización Global del Ayuntamiento como mejora de la gestión interna y a la vez facilitar el ejercicio de los derechos y deberes de los vecinos en todas sus actuaciones administrativas.

\* Poner a disposición de los vecinos todos los cauces de Información necesarios, a fin de lograr una ciudad más participativa.

### CONTAMOS CON LOS MEJORES TRABAJADORES PARA RESPONDER A LOS CIUDADANOS

4 Para el actual equipo de Gobierno, el ciudadano es lo más importante en la función pública y el personal de este Ayuntamiento un activo fundamental para el éxito de dicha gestión. Estamos seguros de contar con los mejores profesionales para desarrollar una actitud positiva, abierta y receptiva a los intereses de los ciudadanos que garanticen un servicio cualificado. Todo ello redundará en una mejora de la imagen de lo público, proporcionando una mayor satisfacción a los vecinos y contribuyendo a mejorar los niveles de calidad de vida para todos.

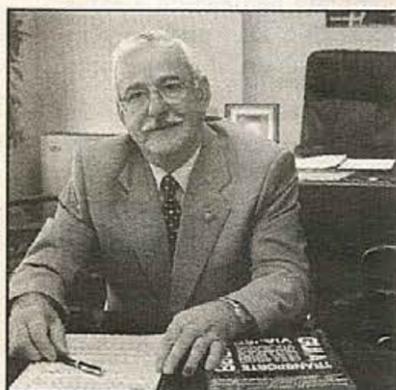
5 Las "primeras medidas" se adoptaron el día 5 de julio de 1999 y fueron las siguientes:

1º.- Reducir a cero el número de cargos de confianza de los Concejales; el nuevo equipo de Gobierno acudió a sus respectivas Concejalías sin personal de confianza alguno, lo que ha supuesto un gran ahorro para las ya endeudadas arcas de este Ayuntamiento.

2º.- Impulsar la Oferta de Empleo Público pendiente correspondiente a los años 96,97,98 y 99 y en ello se encuentra trabajando arduamente el personal de Recursos Humanos, a fin de que todas aquellas personas que se encuentran a la espera de examinarse desde hace años, puedan hacerlo antes de que culmine 1999.

3º.-En el área de Informática hemos llevado a cabo la elaboración de un "Inventario informático", con la finalidad de poder conocer todos los equipos y programas informáticos con que cuenta este Ayuntamiento, hasta ahora desconocidos; y poder sentar así las bases de una buena planificación informática a fin de evitar costosas adquisiciones innecesarias y hasta ahora incontroladas.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD



José Luis García Ugena,  
Concejale de Conservación y  
Mantenimiento de la Ciudad

## DEDICAREMOS ESPECIALES ESFUERZOS A LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA MEJORAR NUESTRA CIUDAD

quejan continuamente del abandono que existe en la ciudad. Baches que se eternizan, aceras que no se reparan, luces que no se reponen, mobiliario urbano que aparece continuamente deteriorado. Nuestro compromiso pasa por atender puntualmente a la Conservación y Mantenimiento de la ciudad mediante actuaciones rápidas que eviten el lamentable deterioro permanente que existe.

### RÁPIDEZ Y EFICACIA PARA MANTENER LA ARMONIA DE LA CIUDAD

1 Con la nueva denominación, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad, marcamos claramente la novedad de nuestra Concejalía. Partimos decididamente de nuestra apuesta de trabajar en la calle para la mejora de nuestra ciudad.

2 Consideramos que los ciudadanos de Alcorcón se

3 Conseguir que la concejalía de Conservación y Mantenimiento de la Ciudad sea modelo. La dotaremos de los medios humanos, materiales y económicos necesarios para asumir las competencias de manera eficaz y efectiva para la buena armonía de vecinos y ayuntamiento.

4 Actuaremos de manera decidida en la reparación de baches y aceras así como el rebaje de muchas de ellas, para evitar barreras arquitectónicas y facilitar la movilidad de discapacitados y personas mayores.

Aplicaremos un Plan de

Alumbrado Público que incidirá fundamentalmente en la conservación y mantenimiento existente, así como en la ampliación de nuevos puntos de luz en las distintas calles, seguiremos instalando los reductores de alumbrado, se repondrá el distinto mobiliario urbano en mal estado, bancos, papeleras, etc.

5 Continuaremos trabajando por el bienestar de los ciudadanos de Alcorcón. Desde la Concejalía de Conservación y mantenimiento actuaremos de manera coordinada con las Concejalías de Urbanismo, Obras Públicas, Parques y

Jardines y Medio Ambiente, para atender todas las necesidades de la ciudad.

Dotaremos a todas las brigadas de trabajadores de vías y obras lo necesario para el buen funcionamiento, se incrementará una brigada de trabajadores para el turno de tarde a la vez que se hará el turno de guardia para poder hacer frente a las distintas reparaciones que fuesen urgentes.

Nuestro compromiso es la completa dedicación en las tareas día a día.

Nuestra entrega a este trabajo será nuestro gran objetivo y dedicaremos el tiempo necesario para el buen funcionamiento de la Concejalía entre personal, técnicos, administrativos y brigadas de vías y obras.

## EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO



Plácido García Toledo,  
Concejal de Educación,  
Formación y Empleo

## EDUCACIÓN DE CALIDAD Y FORMACIÓN OCUPACIONAL AJUSTADA A LAS NECESIDADES DEL MERCADO LABORAL

1 Con la nueva denominación, "Educación, Formación y Empleo", marcamos claramente la novedad en nuestra Concejalía. Partimos decididamente de nuestra apuesta por la educación y por la calidad de la educación, como el instrumento más eficaz para alcanzar una formación que prepare a nuestros ciudadanos para su incorporación al mercado laboral como objetivo último.

2 Consideramos la educación como el instrumento más decisivo para procurar la integración de las personas que provienen de muy distintos ambientes sociales. Mediante la educación se transmiten y se conforman los valores que identificarán a una sociedad.

Queremos una educación que no sólo busque el éxito académico, sino que sea capaz de promover el progreso de todos y mejorar las posibilidades de integración social también de todos.

En cuanto al empleo nuestros

objetivos son claros: La creación de empleo y la mejora de las condiciones socioeconómicas generales de nuestro municipio, facilitando una formación ocupacional dirigida a la persona que busca empleo y procurando involucrar a las empresas locales en este objetivo mediante medidas de apoyo dirigidas a las mismas.

### ACERCAR LA ESCUELA A LA FAMILIA

3 Básicamente son cuatro las que nos hemos propuesto. En primer lugar, conseguir una educación de calidad para nuestros ciudadanos. Una apuesta por la educación pública de calidad que se acredite como buena y que sea demandada por cada vez más amplios sectores de nuestra sociedad.

Además, potenciar el acercamiento de los servicios educativos a los ciudadanos, haciendo del eje Profesor-Centro escolar-Familia, el elemento fundamental del sistema educativo.

En tercer lugar, queremos dar una atención específica a la educación infantil y población menos favorecida. Igualmente, lucha contra el fracaso escolar

dentro de nuestras competencias municipales.

En cuanto al empleo, nuestras prioridades estarán marcadas por el fomento a la creación de empleo, favoreciendo en especial el empleo estable, y la búsqueda de unas relaciones entre administración local y empresas, como instrumento fundamental para la consecución de nuestro objetivo de creación de empleo y mejora de la competitividad de nuestras empresas.

4 Creo que en las prioridades antes señaladas se contemplan acciones concretas. A lo largo de los próximos cuatro años, promoveremos, en colaboración con la Comunidad de Madrid, la construcción de dos escuelas infantiles y tres casas de niños, además de crear un equipo de atención temprana (EATs) en estrecha colaboración con los técnicos de la Comunidad de Madrid.

Respecto al empleo, iniciaremos una labor de profundo estudio y apoyo al tejido empresarial que consiga de manera preferente, la incorporación de colectivos especialmente delicados (jóvenes, mujeres, parados de

larga duración..) al mercado laboral, prestando una mayor atención a los servicios dirigidos a las empresas locales como herramienta de un desarrollo local más enfocado a los profundos cambios de todo tipo (tecnológicos y económicos en general) en los que estamos inmersos en la actualidad.

### SE IMPLANTARÁN MEDIDAS DE DISCRIMINACIÓN POSITIVA PARA COLECTIVOS CON ESPECIALIDADES DE DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL

5 Continuaremos desarrollando los programas dirigidos al fomento del empleo. Así seguirá desarrollando su labor el Servicio de Atención al Desempleado (S.A.D) y el Servicio de Atención a las Empresas (S.A.E), el programa COMETA de inserción laboral dirigido a los jóvenes y los diferentes programas mixtos de formación y empleo (Escuelas Taller, Casas de Oficios..). Igualmente se seguirán desarrollando los programas de formación ocupacional.

Con todo, todas estas acciones se enfocarán de una manera diferente, incidiendo en especial en la coherencia y coordinación de todos estos programas. En este sentido, y teniendo en el horizonte el año 2000, queremos participar en las nuevas iniciativas comunitarias que afecten a materias de formación y empleo.

Por otro lado, estudiaremos el establecimiento de medidas de discriminación positiva dirigidas a colectivos con

especiales dificultades de inserción laboral (mujeres, discapacitados, jóvenes, parados de larga duración, parados mayores de 45 años), y mejoraremos la programación de la formación ocupacional ajustándola a las necesidades del mercado laboral. Estudiaremos todas las vías que se puedan establecer para lograr la inserción laboral de aquellas personas que buscan un empleo.

En cuanto a las empresas locales, tenemos el convencimiento de que su colaboración es fundamental para conseguir ese objetivo de creación de empleo. Pretendemos establecer cauces de colaboración con las asociaciones empresariales locales y con el empresariado, en general. En igual medida, estudiaremos la posibilidad de medidas de apoyo y fomento a la actividad empresarial, a la vez que potenciaremos los servicios municipales específicos dirigidos a las empresas; servicios que hasta ahora, han resultado claramente insuficientes.

En lo que respecta a Educación, ya estamos trabajando para mejorar las condiciones de los centros educativos, y así tenemos establecido una inversión de 150 millones de pesetas, fruto del convenio entre este Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid dentro del Plan de mejoras para la calidad educativa.

Nuestro compromiso es la completa dedicación a estas tareas día a día. Nuestra entrega a este trabajo, nuestro único objetivo.

## PERSONAS MAYORES



Rafael Resano Velázquez,  
Concejal de Mayores

## FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y EL BIENESTAR PARA TODAS LAS PERSONAS MAYORES

de Mayores, nace de esa misma necesidad e inquietud de este sector poblacional de personas mayores.

2 Una política de puertas abiertas para las personas mayores. Además queremos establecer una estrecha colaboración con los distintos Centros públicos de Mayores ubicados en Alcorcón. En tercer lugar fomentar la integración y participación de los mayores en la sociedad. Junto a todo ello,

mantener y mejorar las distintas actividades y actos institucionales dirigidos al colectivo de Personas Mayores del municipio.

### AYUDA AL DESARROLLO PERSONAL Y LA AUTONOMÍA

3 Potenciar los cauces de participación de las personas mayores en la vida local, abriendo una línea permanente

de información y asesoramiento. También queremos potenciar la oferta de programas de animación socio-cultural para los Centros de Mayores de Alcorcón. A esto se une promover el desarrollo personal y la autonomía de los Mayores, potenciar los cauces de participación de las personas mayores en la vida local. Apoyar el asociacionismo entre los mayores y publicar una "Guía de Recursos para Mayores". Además, en un marco general, normalizar el funcionamiento definitivo del Consejo Local de Mayores y fomentar las relaciones y actividades intergeneracionales, y mantener y apoyar nuestra presencia y participación en la Red Intermunicipal de Mayores, constituida en 1997.

4 Junto a la de "puertas

abiertas" para todas las personas mayores del municipio, es básico propiciar la máxima y estrecha colaboración con los representantes elegidos democráticamente por los socios de los distintos Clubes Municipales de Mayores, es decir con sus respectivas Juntas Directivas, y el dar respuesta a las inquietudes y necesidades de este colectivo, a través de los servicios existentes y de los que en un futuro se pudieran ir creando.

5 Continuar con las actividades iniciadas con motivo de la celebración del Año Internacional de las Personas Mayores declarado por las Naciones Unidas para 1999, y finalizar las obras y equipar el nuevo Centro de Mayores "Salvador Allende".

## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER



Susana Lorenzo Álvarez, Concejala para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer

## LA FORMACIÓN Y EL ACCESO DE LAS MUJERES AL MERCADO LABORAL, OBJETIVOS PRIORITARIOS

de igualdad que quizá hasta este momento habían sido un tanto escasas o limitadas por encontrarse integradas en otras concejalías de carácter más global.

### CREACIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

El principal objetivo que persigo es, desde el Ayuntamiento de Alcorcón, y dentro del ámbito de sus competencias, promover las medidas que aseguren el pleno desarrollo del ejercicio de derechos y libertades de la mujer.

Como consecuencia de este planteamiento, el acceso al empleo de la mujer de Alcorcón se convierte en la motivación prioritaria de esta Concejalía. A esto hay que añadir como elemento esencial los cursos de Formación que potenciaremos y que tendrán como principal objetivo el fomento de la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo. Para ello trabajaremos en estrecha colaboración con la Concejalía de Educación, Formación y Empleo.

En esta línea de actuación ha de existir una conexión directa con las empresas y el tejido industrial de Alcorcón porque es

ahí, donde surgen esencialmente las necesidades reales de empleo y las que nos van a demandar principalmente trabajadoras, en nuestro municipio. La apuesta es saber que oferta existe y poder ofrecer la formación necesaria para acceder a ese puesto en condiciones de igualdad.

A esta apuesta por el empleo y la formación se unen otros dos objetivos importantes: la redacción de un Protocolo Municipal para la Igualdad entre los Sexos y la evaluación del II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Alcorcón.

En otra dura problemática actual también pondremos en marcha un recurso social importante: la Oficina Municipal de Atención a la Violencia Doméstica y un número de teléfono de 24 horas, gratuito, de denuncias contra malos tratos y acoso sexual. En este trabajo existirá una coordinación con Servicios Sociales, Policía Municipal y Policía Nacional.

Es evidente que dentro de esta área existen necesidades muy diferenciadas a las que, en un momento dado, no se pueden dejar aparcadas por responder a otras. Intentaremos, por todos los medios, responder a las demandas que plantea la

sociedad de Alcorcón, no estableciendo prioridades, sino dando satisfacción a necesidades reales.

Pero lo más inmediato, no porque sea una prioridad, sino porque es una necesidad urgente, es que desde esta Concejalía vamos a aumentar el espacio ocupado por el Piso de Tránsito para mujeres víctimas de violencia, logrando con ello un aumento de plazas. Con esta medida queremos evitar que a la situación socio-familiar de alto riesgo que viven estas mujeres y sus hijos e hijas se añada una situación de incomodidad en la casa que ocupan.

### APOYO A LAS ASOCIACIONES Y COORDINACIÓN CON EL RESTO DE CONCEJALÍAS

Como ya he comentado anteriormente, intento hacer una política integradora para la mujer de este Municipio, buscando los vehículos de discusión y debate que favorezcan esta integración real. Actuando en conjunto con las Asociaciones, con los Servicios Municipales y con otras áreas del Ayuntamiento (Formación, Cultura, Servicios Sociales, Juventud...) podemos impulsar y dar un nuevo sentido al Consejo Municipal de la Mujer de Alcorcón que, a mi modo de ver, necesita una regeneración y adaptación a la situación actual.

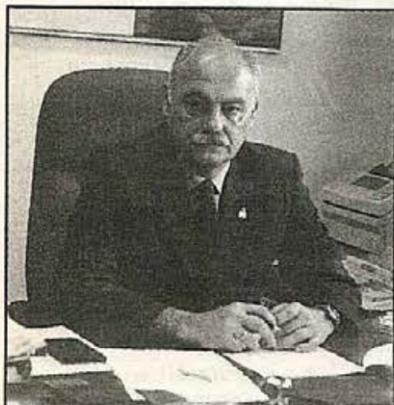
No podemos olvidar que favorecer la igualdad no solo significa establecer las mismas oportunidades a la hora de acceder al empleo, sino que también existen situaciones a las que hay que tratar de ayudar o

proteger para que esta igualdad sea real y efectiva. Por ejemplo, creando programas de subvención municipal para escuelas infantiles públicas, privadas y concertadas, con ampliación de horarios coordinados con el horario laboral de mujeres solas con cargas familiares; también queremos potenciar programas de ayudas municipales para servicios de comedor en los colegios y escuelas infantiles, para niños de mujeres trabajadoras con escasos recursos económicos. Además incidiremos en los planes de asistencia municipal para mujeres que tengan personas ancianas y/o discapacitadas a su cargo.

La conexión y coordinación con otras Concejalías va a ser fundamental, porque es evidente que esto es algo que ha faltado hasta el momento. Esta Concejalía, y su Concejala al frente, va a buscar el apoyo, de otras áreas para que las actuaciones que se pretenden llevar a cabo (fomento de empleo, igualdad, protección y dotación de medios para situaciones desfavorecidas o de alto riesgo...) se vean efectivamente satisfechas.

Aunque suene anecdótico, la primera medida que se ha tomado ha sido la de cambiar el nombre de Concejalía de Mujer a Concejalía de Igualdad de Oportunidades para la Mujer. A partir de aquí surgen todas las demás, como la ampliación del Piso de Tránsito, que va a poner de manifiesto la política que se pretende realizar.

## HACIENDA



Fernando Díaz Robles, Concejala de Hacienda

## UN TRABAJO PARA BUSCAR SOLUCIONES APOYANDO AL PERSONAL DEL ÁREA

- 1 De un desastre total y absoluto
- 2 Arreglar la situación en la que se encuentra
- 3 Dar solución al gran endeudamiento que existe
- 4 Austeridad, seriedad y bajar los impuestos
- 5 Organizar la Concejalía, dotarla de medios y espacio y, sobre todo, apoyar al personal que trabaja conmigo, ya que sin ellos no podré conseguirlo.

## SERVICIOS SOCIALES Y COOPERACIÓN



Felipe García Cuenca, Concejala de Servicios Sociales y Cooperación

## PUERTAS ABIERTAS PARA LA SOCIEDAD MAS VULNERABLE

### UN TRABAJO PARA PALIAR LAS CARENCIAS SOCIALES

① Partimos con ilusión y con la intención de solucionar todos los problemas que vayan surgiendo en nuestro entorno social.

Para ello, contamos con muy buenos profesionales en los distintos centros de Servicios Sociales, Drogas y Cooperación. Esta colaboración posibilitará que saquemos adelante el trabajo de cada día, aparte de solucionar las incidencias con las que me estoy encontrando (Bono-transporte de los mayores, posible pérdida de convenios con la Agencia Antidroga....)

Trataremos de afrontar positivamente estos problemas, además de aquellos otros que vayan surgiendo en un futuro próximo.

Confío en todo el personal con el cuenta esta concejalía, para poder ir mejorando todo lo que se pueda ó deba mejorar, afrontando cualquier situación que se nos presente.

② Nuestro objetivo es llegar al mayor número de ciudadanos posible, intentando paliar el sufrimiento, penalidades, necesidades y hasta situaciones límite que algunas familias llegan a pasar. Para todo ello, potenciaremos el Trabajo Social, tanto a nivel de trabajadoras como de educadoras de familia. Tampoco dejaremos atrás el tema de la prevención y atención del drogodependiente, que está siendo llevado por un equipo de profesionales, que realiza una gran labor.

### SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS

Dentro del campo del voluntariado social, queremos llegar a cualquier situación ó persona que nos necesite, potenciando y reforzando los programas y actividades de los voluntarios sociales con los que contamos ahora y los que se irán incorporando. Son personas merecedoras de mi respeto, ya que dedican su tiempo de ocio a trabajar por los demás.

En Cooperación, vamos a

tratar de llevar nuestra colaboración a cualquier rincón del mundo que este padeciendo necesidades, intentando paliarlas dentro de nuestras posibilidades. No queremos dedicarnos casi exclusivamente a unas poblaciones determinadas, como parecía estar ocurriendo en los últimos años.

③ Nuestras prioridades están perfectamente reseñadas en nuestro programa, en el que presentamos las propuestas de cara a esta legislatura, pero si tengo que dar preferencia a algunas, destacaría:

- \*Creación de la Oficina Municipal del Menor
- \*Potenciaremos las casas de acogida, como complemento a la Oficina de atención al menor.
- \*Eliminaremos las barreras arquitectónicas.
- \*Fortaleceremos los centros de ocupación de disminuidos psíquicos.
- \*Revitalizaremos el voluntariado.
- \*Trabajaremos en prevención y atención de los colectivos (Drogas, Alcoholemia y Ludopatía).
- \*Crearemos la Comisión Municipal Antidroga, que trabajara en colaboración con la Agencia Antidroga de la

Comunidad de Madrid.

\* Aumentaremos del 0,7% de los presupuestos hasta el 1% en ayudas al Tercer Mundo.

\*Colaboraremos con las ONG's, facilitándoles y ayudándoles en su trabajo.

\* Combatiremos el racismo, la xenofobia y cualquier actitud discriminatoria.

\*Para terminar, intentaremos atender y ayudar a todos los colectivos y personas que de alguna manera están dentro de ese mundo que habitualmente no se ve, pero que desgraciadamente existe.

### COMPROMISO PÚBLICO PARA BUSCAR SOLUCIONES

④ Nuestras actuaciones son tan amplias y variadas que no podemos definir las, pero ellas sí pueden definir a la Concejalía como un refugio en medio del monte: cuando no lo necesitas, no te fijas en él, pero en caso de tormenta te puede salvar la vida.

Debemos involucrarnos al máximo en intentar dar solución a los problemas sociales que, están cerca de nosotros aunque a veces se prefiera mirar para otro lado y pensar que nunca nos van a tocar.

Para evitar todo esto, vamos a trabajar prioritariamente en la prevención con los menores desde los colegios, en colaboración con los educadores.

⑤ No se puede hablar de una sola medida, sí, de un conjunto de ellas que nos permitan poner

al día el trabajo que la sociedad reclama. Para ello, intensificaremos los contactos con los organismos oficiales, tanto a nivel nacional como de la comunidad. Aprovecharemos en beneficio de nuestros ciudadanos todas las oportunidades que se puedan presentar, bien a través de subvenciones, ayudas, congresos y sobre todo, con el intercambio de experiencias y proyectos. Contaremos con un nuevo Centro de Atención al Drogodependiente, donde los trabajadores puedan atender de la mejor manera posible a los enfermos, y con una residencia para disminuidos físicos y psíquicos, donde estén perfectamente atendidos cuando sus padres sean mayores o no los puedan atender.

Son tantas y tantas las cosas que deseamos y queremos hacer que resultaría larguísimo enumerarlas, pero sobre todo lo que primará dentro de nuestro trabajo será la sinceridad y formalidad. Nunca nos comprometemos a algo que sepamos que no vamos a poder desarrollar, ni siquiera por quedar bien en un momento determinado. Únicamente pido que nos dejen trabajar, ya que ilusión, ideas y ganas de hacer las cosas no nos faltan.

Para terminar, simplemente un ofrecimiento: las puertas de esta concejalía estarán abiertas para todo el mundo.

## JUVENTUD



Alberto Moreno Carnicero, Concejala de Juventud

## RESPONDEREMOS A LAS NECESIDADES JUVENILES DE FORMACIÓN, CULTURA Y VIVIENDA

juventud. Por este motivo, a pesar de que se han venido desarrollando programas dirigidos a los jóvenes del municipio, estos han sido claramente insuficientes para cubrir la demanda de nuestros vecinos más jóvenes.

② Los objetivos son muchos y muy variados, como he comentado antes tengo el convencimiento de que hacen falta muchos programas de atención a los jóvenes del

municipio, no solamente en áreas de esparcimiento, ocio o actividades lúdicas, también son necesarios más y mejores programas de formación, más programas culturales o programas de vivienda dirigidos específicamente a los jóvenes. Estos programas, que se llevarán en colaboración con otras concejalías, vienen recogidos en nuestro programa electoral, por lo que lo consideramos un compromiso firme con nuestros jóvenes.

### EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ALCORCÓN, UNA PRIORIDAD

③ En primer lugar, me he propuesto sacar adelante todas las actividades programadas hasta la fecha, a pesar de no disponer de partidas presupuestarias para ello. A continuación, es prioritario, en la línea de actuación de esta concejalía, el fomento del asociacionismo juvenil como base de un órgano que se venía reclamando desde hacia tiempo: "El Consejo de la Juventud de Alcorcón".

④ Las actuaciones que se llevarán a cabo desde esta concejalía irán en la dirección de facilitar el acceso a los jóvenes de Alcorcón a todos y cada uno de los servicios que

desde la misma se generen, facilitando de manera más ágil la información y la comunicación con los mismos.

### TAMBIEN UNA WEB JOVEN

⑤ En breve se empezará a confeccionar una Página Web de la Concejalía de Juventud, en la que queremos incorporar un listado de todas y cada una de las Asociaciones Juveniles de la localidad. Lo que buscamos es que en la página Web queden reflejadas las actividades que realizan cada una de las asociaciones, así como información referente a las actividades que se realicen en, y desde esta concejalía, agilizando una página de correo en la que se depositarán las preguntas y proposiciones de los vecinos.

URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA



Pablo Zúñiga Alonso,  
Concejale de Urbanismo,  
Obras Públicas y Vivienda

## UNA CIUDAD A LA MEDIDA DE SUS CIUDADANOS Y CIUDADANAS

instalaciones para los ciudadanos, una ciudad más transitable para todos. En definitiva, una ciudad moderna pero sobre todo una ciudad para el disfrute de sus vecinos y vecinas y de sus visitantes.

Eliminaremos todas y cada una de las barreras arquitectónicas que actualmente complican la existencia de nuestros vecinos más mayores, y los que padecen algún tipo de minusvalía. Conseguiremos que el tránsito resulte más fácil a nuestros vecinos que más lo necesitan.

Además, y como cuestión fundamental potenciaremos la eliminación de las barreras artificiales que para nuestro pueblo supone la RENFE.

Agilizaremos el servicio de urbanismo, para una correcta y rápida tramitación de los expedientes, que hoy se amontonan y eternizan en muchos casos.

Exigiremos un correcto nivel acústico a los numerosos locales que, situados bajo viviendas, producen actualmente molestias innecesarias a los vecinos.

materia de urbanismo, pasa por priorizar las siguientes inversiones:

\* Subvención Municipal para la remodelación de fachadas. En este sentido, modificaremos la Ordenanza Municipal Existentes.

\* Puesta en marcha del Plan Municipal de Eliminación de Barreras Arquitectónicas en Edificios Públicos.

\* Pondremos en marcha el Plan de iluminación de la Calle Mayor.

\* Acometeremos con urgencia el Plan de Remodelación del Casco Antiguo.

\* Realizaremos la remodelación de la actual plaza del Ayuntamiento, la Plaza de la Constitución, la Plaza del Sol, y la Plaza de los Príncipes de España.

\* Promoveremos la construcción de dos aparcamientos subterráneos en la Zona Centro, de carácter mixto. Para residentes, y de utilización por horas, para favorecer el acceso al Comercio Local y las Gestiones Administrativas.

1 La puesta en marcha de una política urbanística coherente y comprometida en todos sus aspectos. Desde los más próximos a los ciudadanos, como la organización de sus calles y las obras civiles que se hacen en su subsuelo, hasta los grandes diseños urbanísticos y de planeamiento que convertirán lo que hoy son zonas desiertas en las futuras áreas de crecimiento de la ciudad. Sin olvidar, por supuesto, el aspecto social de esta concejalía que se centra fundamentalmente en la promoción, desarrollo y construcción de viviendas para todos los habitantes que lo necesiten.

2 Conseguir una ciudad mejor para todos. Una ciudad más cuidada, con mejores servicios e

3 Nuestro compromiso en

4 El Partido Popular realizará

desde el Ayuntamiento de Alcorcón una política abierta encaminada a solucionar el problema de la vivienda.

\* Promoveremos la creación de nuevas viviendas, verdaderamente sociales, en colaboración con el IVIMA.

\* Potenciaremos las viviendas en alquiler a baja renta.

\* Continuaremos la labor desarrollada por el Empresa Municipal de Gestión Inmobiliaria (EMGIASA), con una política nueva. El actual sistema de viviendas promovido por EMGIASA es a todas luces insuficiente, y en muchos casos, caro y difícil de sufragar por nuestros vecinos más desamparados económicamente.

\* Trabajaremos igualmente para lograr una reducción en el valor de la vivienda, a través de una reducción del valor del suelo, construcción y otros valores añadidos.

### DEMOCRACIA PARA EL URBANISMO LOCAL

Todo ello acompañado de una mejora en el coste de financiación para la adquisición de la primera vivienda.

Lograremos que ningún ciudadano de Alcorcón abandone su ciudad y se aleje de su familia, luchado por cambiar la actual situación de la vivienda. Nuestra política

urbanística persigue una mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos, así como su participación. Igualmente, consideramos que la ejecución de las obras en la localidad necesitan de una verdadera programación, para evitar molestias y gastos innecesarios, así como una mayor agilización que evite el eternizamiento.

\* Pondremos en marcha las Operaciones Asfalto, en los meses de verano, ejecutándolas con rapidez para evitar colapsos circulatorios.

\* Democratizaremos el urbanismo local, a través de la información pública obligatoria, en avance de nuestro Plan General de Ordenación Urbana, permitiendo y fomentando la presentación de reformas por parte de los ciudadanos, implicándolos en los planes de Remodelación de sus respectivos barrios.

5 La coordinación de las obras civiles para que no sean un continuo martirio para mis vecinos y vecinas. Es imprescindible evitar las duplicidades y demoras con el consiguiente ahorro de tiempo y del dinero de todos. No queremos más aceras levantadas, tapadas y vueltas a levantar en breve espacio de tiempo.

SEGURIDAD, TRÁFICO Y TRANSPORTE



Eduardo Alvaro Reigosa, Concejale de Seguridad, Tráfico y Transporte.

## CONTRIBUIR AL BIENESTAR

en Seguridad, como en Circulación y en Transporte Público.

2 Los objetivos son múltiples y a su vez muy concretos. Básicamente serán los que incluimos en el programa del Partido Popular y que presentó durante la campaña electoral nuestro Alcalde D. Joaquín Vilumbrales López. Se entiende que las diferentes líneas de actuación se estudiarán con el debido rigor y profundidad atendiendo a lo que demanda la ciudad que no cesa de crecer y es perentorio mejorar lo existente. Tenemos que pensar sobre todo en el futuro, con espíritu vanguardista de modernización.

### AVANZAREMOS EN LA CONFIANZA HACIA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD

3 Nuestras prioridades son varias, teniendo en cuenta los problemas que se han acumulado en estos cuatro años y que intentaron paliar en los últimos seis meses de legislatura, con los resultados que todos conocemos.

De todas las formas nuestra meta no es perder el tiempo diciendo lo que no hicieron, sino dedicarnos a realizar lo que no hicieron, además de llevar a buen término nuestras propuestas y proyectos. Y esto es lo que queremos realizar.

\* Atender al transporte interior, exigir la mejora del transporte interurbano, apoyar la construcción de Metro Sur y su conexión con la Línea 10 del Metro de Madrid.

\* Ordenar el tráfico y mejorar los accesos y conexiones.

\* Reordenar los aparcamientos, hacer que la calle sea compartida por peatones y vehículos y que ninguno avasalle al otro.

\* Crear patrullas verdes y/o ecológicas.

\* Establecer un sistema de acción urgente y de atención rápida en caso de siniestros, atropellos, etc

\* Modernizaremos los medios y la flota del Cuerpo de Bomberos.

4 Gestionaremos los fondos destinados a esta Concejalía poniendo especial atención en corregir vicios de derroche y despilfarro anteriores. Me parece

inadmisible que una entidad comercial del municipio haya regalado a este Ayuntamiento un vehículo perfectamente equipado de Ambulancia/UVI y que esta unidad tan necesaria para el servicio al ciudadano, lleve inmovilizado sin prestar servicio cerca de dos años, a consecuencia de una avería en el motor. Debido al deterioro sufrido por el largo parón, su reparación y puesta en servicio costará más de 1.500.000 de pesetas. Esto es despilfarro.

### NUEVOS PROYECTOS PARA LOS CUERPOS DE POLICÍA MUNICIPAL Y BOMBEROS

\* Intentaremos que las actuaciones de esta Concejalía sirvan para contribuir al bienestar de los ciudadanos, creando un lazo de unión y confianza hacia los cuerpos de seguridad, como son la Policía Municipal, Bomberos y Protección Civil. Crear y agilizar las comunicaciones entre el Norte y Sur de la ciudad, hacia el Hospital y hacia los barrios que actualmente están aislados. Nuestras actuaciones pretenden ordenar la circulación y mejorar el aparcamiento.

Existirán una serie de acciones que irán encaminadas a preservar

y respetar el descanso de los vecinos.

5 La primera medida ha sido reorganizar la Policía y el Cuerpo de Bomberos, restituyendo el mando a los Oficiales que injustamente habían sido apartados del mismo. Realizar un estudio de los puntos negros de circulación, arbitrando rápidamente las medidas correctoras necesarias.

También, iniciar conversaciones orientadas a la creación e implantación de líneas de transporte internas.

Además pondremos nuevamente en marcha la "Policía de Barrio" y crearemos, o más bien reanudaremos, una serie de funciones que la Policía Municipal tenía que cumplir y que dejaron de realizarse por imposición del anterior equipo de gobierno.

Idéntica situación existe con los bomberos, con lo cual ampliaremos una serie de funciones que están contempladas en su ordenamiento.

Reiniciaremos la Junta Municipal de Seguridad dotándola de contenido, sentido y de trabajo.

# fiestas

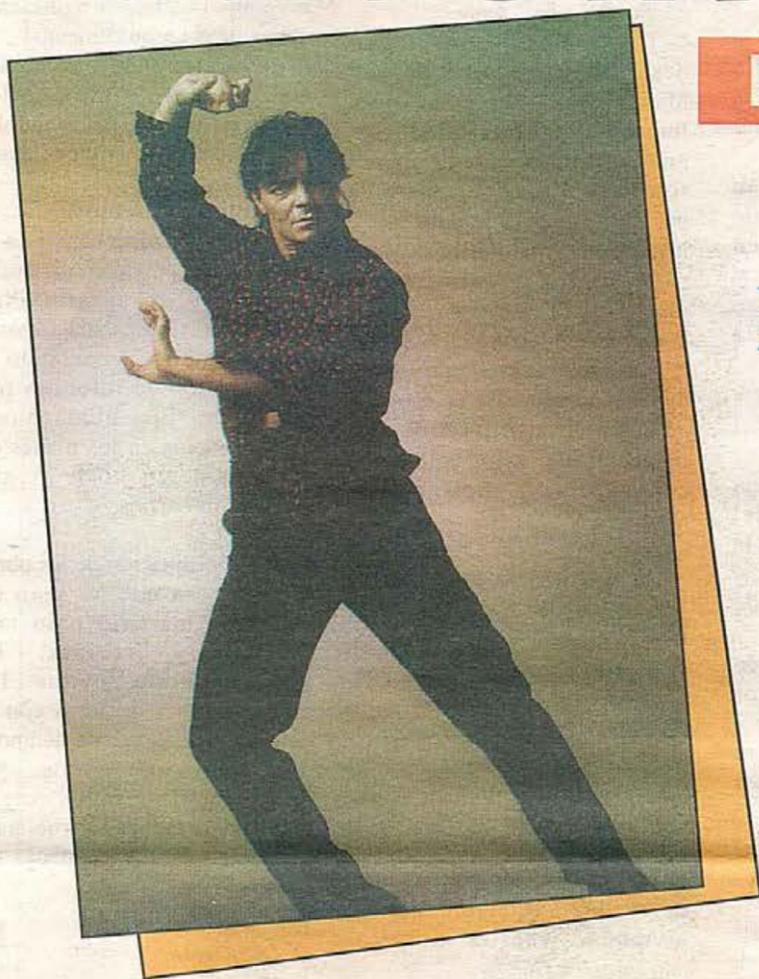
## ANTONIO CANALES

### PREGONERO EN ALCORCÓN

Bailarín universal y pregonero de lujo altruista en las Fiestas Patronales

La cita para escucharle será el día 3 de Septiembre a las ocho de la tarde, en la plaza del Ayuntamiento. Antonio Canales estará en la plaza de España de Alcorcón para marcar el comienzo oficial de nuestras fiestas patronales. Además de acudir a Alcorcón, sede de su compañía, encantado, hay que señalar que lo hace de una manera absolutamente desinteresada, ya que su pregón le saldrá gratuito a las arcas públicas municipales.

Al buen hacer de Canales le seguirá el chupinazo y la actuación de la Banda de la Escuela Municipal de Música y, a partir de ahí, las fiestas estarán entre todos nosotros.



### ALCORCÓN

## VIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE CALLE

#### SÁBADO 4

**DOMINIQUE KERIGNARD** (Francia)  
*EL CIRCO DE LAS PULGAS*  
11:00 H, 11:45 H, 12:30 H,  
13:15 H Plaza de Ondarreta  
18:00 H, 18:45 H, 19:30 H,  
20:15 H Plaza de los Príncipes de España

#### DOMINGO 5

**MATTISSE** (Roma)  
*LATIN CLOWN*  
12:00 H  
Calle Mayor y alrededores  
19:00 H  
Calle Mayor y alrededores  
Patrocinado por ALCAMPO  
**VISITANTS** (Castellón)  
*ESCULTURAS HUMANAS*  
22:00 H Plaza de la Hispanidad

#### LUNES 6

**TEATRO DE LAS MARAVILLAS** (Sevilla)  
*EL TRICICLO DE LOS TÍTERES*  
12:00 H  
Calle Mayor y alrededores  
Patrocinado por ALCAMPO  
**NAPHTHALINE** (Francia)  
*UNA NOCHE CON SATÁN*  
22:00 H Parque de la Paz

#### MARTES 7

**CHARLIE ENCOR** (Francia)  
*EL INSOPORTABLE BEBÉ TODOTERRENO*  
12:00 H.  
Calle Mayor y alrededores  
19:00 H.  
Calle Mayor y alrededores

#### MIÉRCOLES 8

**PAVEL VANGELI** (Rep. Checa)  
*SWINGING MARIONETTES*  
12:00 H. Plaza de España (Ayuntamiento)  
19:00 H. Parque de la Ribota. Avda. del Oeste

**GOG I MAGOG** (Barcelona)  
*LA FORJA DE FUEGO*  
22:00 H. Parque Casa de la Cultura

#### JUEVES 9

**MARKELIÑE** (Vizcaya)  
*ALÓ, EUROPA?*  
22:00 H. Los Castillos